

DOCTORADO EN ECONOMIA APLICADA



Junio 2026

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. DATOS BÁSICOS	4
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y ENTIDADES COLABORADORAS	4
1.3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO	7
1.4. NORMATIVA DE PERMANENCIA DEL CENTRO Y LENGUAS.....	7
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	7
2. COMPETENCIAS.....	13
3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	14
3.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y DE ORIENTACIÓN.....	14
3.2. VÍAS, REQUISITOS Y CRITERIOS DE ACCESO Y DE ADMISIÓN	18
3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN	20
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS	21
4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS	ERROR! NO S'HA DEFINIT EL MARCADOR.
4.2. PLANIFICACIÓN TEMPORAL	22
4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	22
4.4. ACCIONES DE MOVILIDAD	22
5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	31
5.1. ACCIONES DE FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS	31
5.2. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO	32
5.3. NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA LECTURA DE TESIS DOCTORALES	33
6. RECURSOS HUMANOS	39
6.1. LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO.....	39
6.2. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS	39
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS.....	40
8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	50
8.1. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.....	50
8.2. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE DOCTORES	52
8.3. RESULTADOS.....	53

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD	53
DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA.....	60

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Nombre del programa: Doctorado en Economía Aplicada

ISCED 1: 314- Economía

ISCED 2:

Conjunto: *No*

1.2. Identificación del solicitante y entidades colaboradoras

Listado de Universidades

Universidad Autónoma de Barcelona

Listado de Centros en los que se imparte

Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona (código 08071287)

Facultad de Economía y Empresa – Departamento de Economía Aplicada

Otras colaboraciones (con convenio)

Institución	Descripción	Naturaleza Centro*
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de la República (UDELAR)- Uruguay	Convenio de colaboración de programas de postgrado	Público

Otras Colaboraciones (sin convenio)

1. Con el objetivo de consolidar la visibilidad internacional del programa, este doctorado (Plan 1304; RD 99/2011) ha mantenido la tradición de establecer acuerdos internacionales, firmando un convenio de co-tutela con el GSSI – Gran Sasso y acuerdos de colaboración científica con dos programas de doctorado (DEM y DEFAP) de la Università di Bari. Estos acuerdos no se limitan exclusivamente al intercambio de estudiantes de doctorado, sino que también promueven la movilidad de doctores y doctorandos entre ambas instituciones para la realización de estancias de investigación.

2. El Programa de Doctorado en Economía Aplicada también ha establecido relaciones no regladas de colaboración mediante estancias en instituciones universitarias y de investigación internacionales, tanto de estudiantes como de profesores. En lo que respecta a los estudiantes del programa de doctorado, en el período 2014-2025 se han realizado estancias de investigación de un mínimo de 3 meses en las siguientes instituciones:

Alemania:

Zentrum für Europäische Wirtschaftsforschung (ZEW) (un candidato, 2019)

Australia:

The University of Western Australia (un candidato, 2019)

Colombia:

Universidad de la Sabana (un candidato, 2019)

Estados Unidos:

American University Washington (una candidata, 2016); Banco Interamericano de Desarrollo Washington (un candidato, 2014-2017); MIT – Boston (una candidata, 2025)

Francia:

Université de Toulouse (una candidata, 2018) ; CREST – Paris (un candidato, 2021)

Holanda:

VU Amsterdam (un candidato, 2023)

Irlanda:

NUI Galway (un candidato, 2020)

Italia:

European University Institute (Florencia; una candidata 2021); Università Ca' Foscari Venezia (un candidato en 2021),

Noruega:

FAIR – Bergen (una candidata y un candidato, 2024)

Reino Unido:

University College London (dos candidatos en 2014), Queen Mary University of London (una candidata en 2014 y un candidato en 2014-2015), Coventry University (un candidato, 2020) y London School of Economics (una candidata en 2024);

Vietnam:

University of Economics Hochiminh City (un candidato, 2019)

Con respecto a los profesores adscritos en el programa de doctorado, en el periodo 2014-2025 se han realizado estancias de mínimo dos semanas en:

Canada:

University of Toronto (un profesor en 2015)

Estados Unidos:

Boston University (una profesora en 2015; un profesor 2022); University California Davis (un profesor, 2018)

Francia:

GREThA -Université de Bodeaux (una profesora en 2019); Paris School of Economics (un profesor en 2019)

Holanda:

VU Amsterdam (una profesora en 2019)

Irlanda :

University College Dublin (un profesor en 2016)

Italia:

Università di Salerno (un profesor 2023)

Luxemburgo:

LISER (un profesor en 2023, 2024 y 2025)

Japón:

Institute of Economic Research Tokio (un professor en 2018 y 2019)

3. Estas colaboraciones no regladas también se reflejan en la formación de los tribunales de tesis y en las evaluaciones de los estudiantes durante los procesos de seguimiento anual. Así, en 32 de los tribunales de las 46 tesis defendidas entre los cursos 2014/2015 y 2023/2024 han participado miembros procedentes de universidades extranjeras (es decir, un 53% de los tribunales de tesis ha contado con al menos un miembro internacional). Asimismo, el programa de doctorado cuenta con una consolidada participación de científicos internacionales como miembros de los tribunales de seguimiento anual de los estudiantes, de manera que el 30% de los vocales que han participado en estos tribunales desde el curso 2015/2016 hasta el curso 2023/2024 son científicos internacionales de reconocido prestigio.
4. Asimismo, el Programa de Doctorado se beneficia de la colaboración docente de diversos profesores de prestigio internacional, invitados para impartir cursos especializados en sus respectivos ámbitos de investigación. A continuación, se detalla la lista de profesores con afiliación a universidades extranjeras que han impartido docencia: [cursos de formación doctoral](#) desde el 2014/2015 hasta el 2024/2025:

Curso académico	Profesor	Curso impartido
2014/2015	Gabriel Montes Roja (City University London)	Topics in advanced econometrics
2016/2017	Arieda Muço (European Central University)	Introduction to Big Data
2017/2018	Alessia Paccagnini (University College Dublin)	Bayesian Econometrics
2020/2021	John Hey (University of York)	Experimental Economics
2020/2021	Alessia Paccagnini (University College Dublin)	Data Analysis with Phytton
2021/2022	Giulio Rossetti (Università di Pisa)	Introduction to Network análisis
2021/2022	Tiziano Arduini (Università Tor Vergata Roma)	Econometrics of Networks
2021/2022	Bertel Schjerning (University of Copehagen)	Introduction to Structural Econometrics
2022/2023	Gabriel Facchini (Royal Holloway College London)	Advanced topics in Econometrics
2022/2023	Katarzyna Kopczewska (University of Warsaw)	Spatial Machine Learning
2022/2023	Bertil Tungodden	Morality in Economics

	(Norwegian School of Economics)	
2023/2024	Ilenia Epifani (Politecnico di Milano)	Applied Bayesian methods of analysis
2023/2024	Lina Martínez Quintero (ICESI – Colombia)	Happiness and subjective well-being in planning urban public policies in developing countries
2024/2025	Francesco Serti (IMT – Lucca)	Causal Machine Learning

1.3 Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso

Año de implantación	2019-20	2020-21
Plazas ofertadas	10	10

1.4 Normativa de permanencia del centro y lenguas

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: castellano, catalán, inglés.

1.5 Justificación

Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

El programa de doctorado en Economía Aplicada se creó a principios de los años 1990. Este programa de doctorado presenta una oferta única en el panorama universitario catalán y español, proporcionando la posibilidad de centrarse en el análisis aplicado en una amplia serie de temas de investigación organizados en tres líneas de investigación. La idea subyacente a esta oferta formativa es que cursar un programa de doctorado no significa exclusivamente realizar una disertación, sino adquirir los instrumentos necesarios para desarrollar un espíritu crítico fundamentado en conocimientos científicos apropiados para poder llevar a cabo investigación científica puntera en autonomía. Bajo este enfoque, la calidad de la oferta formativa de este programa se sustenta en una serie de actividades de formación complementaria (seminarios, cursos de formación monográfica, cursos de formación metodológica, entre otras) que contribuyen, por una parte, a que los/las doctorandos/as adquieran las competencias profesionales necesarias para llevar a cabo investigación de calidad y que aporte valor añadido a las gestión de políticas públicas hacia la sociedad (en su conjunto) y, por otra parte, a realizar disertaciones científicas cuyo contenido sea publicable en revistas científicas de impacto internacional.

Potencialidad interna de la institución para desarrollar el programa

Este programa de doctorado cuenta con la participación de [16 profesores de plantilla](#) del Departamento de Economía Aplicada y, adicionalmente, con la colaboración de profesores externos en la codirección de tesis que son, a su vez, miembros de centros de investigación de reconocido prestigio como el EC-JRC de Sevilla y ICREA-Centro de supercomputación de Barcelona.

El [personal de plantilla](#) del Departamento de Economía Aplicada que actualmente supervisa tesis doctorales acredita una consolidada experiencia investigadora: todos los miembros cuentan con

mínimo un tramo de investigación y el 93,7% con un tramo vivo. Desde 2014/2015 el programa de doctorado cuenta con tres líneas de investigación consolidadas:

1. Línea de investigación en Macroeconomía Aplicada: Política Económica, Economía Laboral, Economía Internacional y Desarrollo económico.
2. Línea de investigación en Microeconomía Aplicada: Economía Regional y Urbana, Organización Industrial y Economía del Transporte.
3. Línea de investigación en Economía Pública y Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente

Cada línea cuenta con la participación de 7 profesores de plantilla. Adicionalmente todos los miembros afiliados al programa de doctorado coordinan y/o participan a proyectos de investigación en el área de economía otorgado por base competitiva a nivel nacional, europeo o internacional tal como se detalla en la hoja de recursos. Los profesores adscritos al programa de doctorado actualmente participan (y algunos coordinan) proyectos de investigación del plan estatal de investigación (a fecha de hoy 5 proyectos en cursos de los cuales uno en modalidad coordinada con otros grupos en España) y del programa Horizon de la Unión Europa (participación en 2 proyectos actualmente en curso). En concreto a la línea de investigación 1 están asociados 5 proyectos competitivo de investigación, a la línea 2 se vinculan 3 proyectos y a la línea 3 de investigación 4 proyectos. La intensa actividad de participación en proyectos de investigación deriva en un numero importantes de publicaciones científicas en revistas científicas destacadas en el ámbito de economía tal como se recoge siempre en la hoja de recursos. Adicionalmente, en línea con [la política de investigación de la UAB](#) en los últimos cinco años este programa de doctorado ha ido reforzando la transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad civil. Actualmente, cuenta con dos tesis doctorales en curso financiadas en el marco del plan de Doctorados Industriales de la Generalitat de Catalunya. Adicionalmente, la institución a la que está vinculado este programa de doctorado apuesta por la atracción y retención de talento internacional como una línea estratégica para garantizar un adecuado relevo generacional en el conjunto del personal investigador permanente. Cabe resaltar que, desde 2009, el Departamento de Economía Aplicada de la UAB sigue una política de contratación de profesorado alineada con la práctica internacional en la disciplina: presentar ofertas de contratación en el job market internacional, donde se puede realizar una selección muy estricta de los candidatos, lo que permite incorporar personal altamente cualificado y alineado con las líneas de investigación y docencia del departamento. En el marco de este eje estratégico de crecimiento, cabe destacar que este programa de doctorado cuenta con un investigador adscrito al programa ICREA Academia y que 3 profesores de plantilla han sido seleccionados mediante procesos de contratación en el marco del programa de excelencia académica Serra Húnter impulsado por la Generalitat de Catalunya.

Referentes externos

Existen programas de economía aplicada con la misma filosofía en otras universidades del contexto español (como, por ejemplo, la [Universidad de las Islas Baleares](#)) y en el contexto internacional (como sería el caso de la [Wharton School](#), en la Universidad de Pensilvania), pero no en el contexto del marco universitario catalán, donde nuestro programa aporta claramente una oferta diferenciada y con vocación de calidad. Con respecto a los programas anteriormente indicado, este programa de doctorado proporciona una formación doctoral contando con cursos doctorales monográficos tal

como el programa de la Universidad de las Islas Baleares; con el programa de la Wharton School comparte la orientación multidisciplinar de las líneas de investigación y, sobre todo, proporciona una acción mirada y dedicada para que los egresados puedan acceder a plazas de profesorado o de investigación en España y el resto del mundo ([job market](#)). En términos más generales y comparando este programa a los programas de doctorado en economía y ciencias sociales en España, este programa de doctorado se destaca por una clara orientación internacional en la formación doctoral tal como detallado al punto 1.2.

Resultados

Cada curso académico desde 2019-2020, este programa de doctorado ofrece 10 plazas recibiendo alrededor de 25 solicitudes por curso y seleccionando en promedio 5 candidatos. En promedio se [matriculan entre 3 y 5 doctorandos](#) por cada curso alcanzando un porcentaje entre el 60 y el 100% de los estudiantes seleccionados.

Las tesis leídas están repartidas de manera relativamente uniforme entre las tres líneas de investigación: 31% en el área de Economía Pública y de los Recursos Naturales, 39% en el área de Macroeconomía Aplicada y 30% en Microeconomía Aplicada. La tasa de ocupación de los egresados del programa de doctoral es del 100%; los doctores de este programa siguen su carrera profesional en la academia o en instituciones de investigación nacionales e internacionales (el listado del grupo [Alumni](#) – cuya participación es voluntaria por parte de cada egresado- proporciona más detalle en este respecto). La implementación del plan RD99/2011 (es decir, a partir del curso 2014/2015) ha marcado la puesta en marcha de varias actividades de soporte a la formación: organización el workshop de seguimiento, presentación en congresos internacionales, organización de [cursos metodológicos](#) y de [formación académica](#). El conjunto de actividad y formación organizadas por el programa de doctorado ha favorecido el proceso control de los avances de la formación doctoral que implica también un tiempo de realización de la tesis en promedio [de 4,5 años](#) de formación antes de leer la tesis y una tasa de graduación del 95% con una [valoración final](#) de las disertaciones entre sobresaliente (50% en promedio desde 2015) y sobresaliente -cum-laude (otro 50%). Las [tasas de abandono](#) del programa de doctorado son mínimas, principalmente debida a problemas personales más que académicos e interesan principalmente los/las doctorandos/as que se matriculan a tiempo parcial. Todos/as los/las doctorandos/as del programa benefician de su financiación para realizar sus tesis doctorales. Las fuentes de financiación son de diferente origen: se trata de [becas doctorales](#) vinculadas a proyectos de investigación del tipo FI-SDUR o becas propias de los proyectos HORIZON, contratos de formación PIF de la UAB, becas de doctorados industriales, beca propia de país de origen (sobre todo beca del gobierno chino) y contratos docentes (en la UAB y en otras universidades).

Entre los objetivos del programa de doctorado hay la ambición de proporcionar a los doctorandos del programa las habilidades técnicas-analíticas para publicar los resultados de investigación en revistas científicas internacionales de prestigio. En la hoja de recursos adjunta a esta memoria se confirma el conseguimiento de este objetivo puesto que los nuevos doctores consiguen publicar como mínimo un artículo de investigación en revistas de su campo de investigación entre los primeros dos años desde la lectura de la tesis y algunos antes de acabar su disertación.

CONTEXTO

El programa de Doctorado en Economía Aplicada fue verificado por el Consejo de Universidades el 24 de abril de 2014. El programa fue implantado en el curso 2014–2015. La calidad del nivel formativo del programa quedó contrastada en el proceso de seguimiento en 2016-2017 y con la acreditación por parte del AQU en el curso 2021-2022 con la valoración de un programa de alta calidad ([acreditación de Excel·lent](#)). El doctorado cuenta con la experiencia previa del antiguo programa de doctorado en Economía Aplicada que venía funcionando desde los años 1980, pero con un perfil todavía más marcadamente internacional.

La estructura del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES. En el periodo 2014-2015 hasta la fecha (curso 2024-2025) en el programa de doctorado en economía aplicada se [han leído 46 tesis doctorales](#) cuyo 50% (alrededor) ha obtenido la mención de doctorado internacional.

A partir del curso 2018-2019 se ha reducido el número de entrada de 12 estudiantes a 10, para mantener una ratio de 1,5 potencial tutores por plaza de nuevo estudiante ofertada por el programa. Adicionalmente, en el curso 2020-2021, la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) propuso un cambio adicional en los objetivos de la memoria para incorporar la dimensión de género y LGBTIQ tal como indicado por el [“Quinto plan de Acción para la igualdad de Género en la Universidad Autònoma de Barcelona. Cuadrenio: 2024-2030”](#) cuyo contenido se sustenta por el diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad (UAB) y bajo el amparo de la ley 17/2015 (del 21 de julio) para la inclusión de la perspectiva de género ([Incorporación perspectiva de género y LGBTIQ](#))

Un aspecto destacado de la formación doctoral ofrecida por este programa es la implementación de prácticas específicas y mecanismos de control que garantizan la calidad de la formación. La Comisión académica del programa de doctorado (CAPD) es la comisión que se encarga de la gestión permanente de la formación doctoral incluyendo

- a) la organización de actividades de formación (seminarios semanales, cursos de formación...),
- b) actúa planeando iniciativas que favorecen la internacionalización del programa (acuerdos internacionales, contactos con investigadores internacionales...),
- c) la implementación de iniciativas institucionales para adaptar el programa de formación doctoral a la demanda de los doctorandos pero también a la expectativas del mercado laboral de los egresados (academia, instituciones y sector privado) donde se va privilegiando un tipo de formación con competencias transversales dentro de una misma área de conocimiento– algo que se reflejó en la reorganización de las líneas de investigación en 2018 que llevó a la definición de las tres líneas actuales (Economía pública y de los recursos naturales, Macroeconomía aplicada, y Microeconomía aplicada), y
- d) Organizar las actividades de seguimiento anuales, así como solventar puntualmente problemas específicos (de distinta naturaleza) que pueden ocurrir en los procesos de formación de los doctorandos.

Escuela de Doctorado UAB

El 2014, como consecuencia del proceso de adaptación al nuevo marco normativo, establecido por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la UAB crea la Escuela de Doctorado, con el objetivo principal de organizar los estudios y actividades propias del doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona en los diferentes ámbitos del conocimiento y con el firme compromiso de desarrollar políticas de calidad y mejora permanente de los programas de doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB quiere responder a los retos del momento y de la sociedad, participando activamente en promover la investigación, el desarrollo experimental y la innovación como elementos sobre los cuales debe establecerse el desarrollo económico sostenible y el bienestar social. Estos retos que asume la Escuela de Doctorado están totalmente alineados con los objetivos estratégicos de los vicerrectorados con competencias en investigación y transferencia de la UAB. En este sentido, se promocionarán tanto las convocatorias de financiación para los grupos de investigación que forman parte de las líneas del programa de doctorado, como las convocatorias de contratos predoctorales, facilitando el desarrollo de las tesis doctorales.

A. Estrategia de I + D + I

La Escuela desarrolla su actividad siguiendo los principios y los valores de la UAB aprobados por el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2011. Su estrategia de I+D+I se adecua a las seis líneas estratégicas de la UAB y específicamente se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Calidad Docente. Potenciando que la oferta de Programas de Doctorado de la UAB y las líneas de investigación de estos programas sea siempre plurales, innovadoras y comprometidas.
2. Responsabilidad social: Transferencia de conocimiento, Potenciando el programa de Doctorados Industriales y la transferencia del conocimiento procedentes de los proyectos de tesis hacia la sociedad.
3. Comunidad, pertenencia y compromiso, tanto en el ámbito de los estudiantes, como del profesorado y del personal de administración: Velar por el acompañamiento de los estudiantes de doctorado dentro de las acciones del Plan de Acción tutorial y con actividades formativas transversales, de gestión personal, de transferencia, de ciencia abierta, de emprendimiento, etc.. Impulsar y reforzar el desarrollo profesional de los doctorandos con el objetivo final de su integración en el mundo laboral sea lo más satisfactoria posible. Potenciar la formación continuada tanto del personal docente (PDI) como del personal de administración y servicios (PAS) vinculados a los estudios de doctorado.
4. Integración de la Escuela de Doctorado dentro del Campus UAB, contribuyendo que sea espacio para favorecer la relación, la confluencia y la cohesión de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. Dentro de esta línea se enmarcan las políticas de igualdad en género e integración de las personas con discapacidad. La Mejora de los espacios necesarios para las actividades formativas, defensas de la tesis, actividades de orientación y acogida del alumnado

en el ámbito de la Escuela de Doctorado. Velar en la aplicación del código de las buenas prácticas en general, incidiendo de manera específica sobre el tema del plagio.

5. Modelo de gobernanza eficiente, autónomo, transparente, participativo. Revisión y actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad y potenciar la acreditación de todos los programas de doctorado y de la propia Escuela de Doctorado.

6. Proyección internacional, aumentando el reconocimiento y prestigio global de los estudios de doctorado de la UAB. Participar en actividades de promoción internacional de los programas de Doctorado. Incrementar el porcentaje de tesis con mención de doctorado internacional y co-tuteladas. Promover las convocatorias de movilidad vinculadas al programa Erasmus.

B. Ámbito de conocimiento y los Programas de Doctorado que ofrece

Los programas de doctorado que se ofrecen en la UAB y que se gestionan desde la Escuela de Doctorado se organizan en 5 ámbitos o áreas de conocimiento.

- a) Arte y Humanidades
- b) Ciencias
- c) Ciencias Sociales y Jurídicas
- d) Ciencias de la Salud
- e) Ingenierías

El detalle de los diferentes programas de doctorado vinculados en cada ámbito se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

El [reglamento de la Escuela de Doctorado](#) establece los derechos y deberes de las personas doctorandas, tutores y directores de tesis, como también la composición y las funciones de las comisiones académicas de los programas. Y a través del [Código de Buenas Prácticas](#) los doctorandos tutores y directores de tesis se comprometen al desarrollo de la investigación y de transferencia con los estándares éticos más exigentes.

En el [manual](#) del [SGIQ de la Escuela de Doctorado](#), apartado 1.2 se explicita la Estructura del Centro y los órganos de gobierno.

C. Organización de la Escuela de Doctorados

1) Órganos de gobierno ([Reglamento de la Escuela de Doctorado](#))

- Órganos Colegiados de la Escuela de Doctorado

Los órganos colegiados de la Escuela de Doctorado son el Comité de Dirección, la Junta Permanente del Comité de Dirección y las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

- Órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado

Los órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado son el/la directora/a de la Escuela de Doctorado, y los Coordinadores/ras de los Programas de Doctorado.

El/la director/ra de la ED es nombrado por el Rector. La dirección de l'ED queda integrado de esta manera en el equipo de gobierno de la UAB, promoviendo/garantizando que la estrategia de I+D+I de la Escuela de Doctorado se alinea a las políticas de la UAB en este ámbito.

- La comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en materia de doctorado; Comisión de Doctorado. Esta Comisión hace las funciones y tiene las competencias que le otorga la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en relación con las comisiones delegadas de este órgano. Está presidida por el vicerrector/ra competente en materia de doctorado y en la que el director/directora de la Escuela de Doctorado es un miembro nato, y participan representantes de los diferentes órganos directivos relacionados con la estrategia del I+D+I de la universidad (directores de departamento, decanos de las facultades, etc..) y también representantes de los grupos de interés (PDI, PTGAS i estudiantes de doctorado). Es en el marco de esta comisión donde se pone de manifiesto el alineamiento las políticas de I+D+I de la Escuela de Doctorado con las políticas de la UAB.

2) Comité de Dirección

El Comité de Dirección es el órgano colegiado de gobierno de la Escuela de Doctorado de la UAB que hace las funciones relativas a la organización y la gestión de la Escuela.

3) Estructura administrativa de la Escuela de Doctorado

En la web de la Escuela, se mantiene actualizado el [organigrama administrativo](#) así como las funciones y datos de contacto del personal técnico de gestión, administración y servicios.

2. COMPETENCIAS

Básicas

B11. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

B12. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

B13. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

B14. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

B15. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

B16. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

B17. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

Capacidades y destrezas personales

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.

CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

Otras competencias

C01 Integrar la perspectiva de género en el planteamiento de los proyectos de investigación y valoración de los resultados.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

El perfil objetivo buscado es el de estudiantes con una titulación de máster o equivalente en economía obtenida en los últimos tres años. La formación de los solicitantes ha de tener un claro perfil de economía que incluya en su formación asignaturas de macroeconomía, microeconomía y econometría. Además, los solicitantes deberán acreditar un conocimiento suficiente de técnicas cuantitativas. También se considerarán aquellos perfiles de individuos con una trayectoria profesional que les haya proporcionado una experiencia adecuada a los requerimientos del programa. Los solicitantes deben acreditar un buen conocimiento de la lengua inglesa (lengua vehicular del programa). Nivel B2 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

3.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación

La UAB pone a disposición del alumnado de doctorado el [Plan de Acción Tutorial](#) que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y apoyo a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Las dos principales fuentes de información son el espacio [web general](#) y el espacio web de la [Escuela de Doctorado](#).

A través de la [web de la UAB](#) se ofrece información pública mediante una ficha individualizada para cada programa de doctorado que proporciona información general del programa, las líneas de investigación, el personal docente que tutela y/o dirige tesis, además de toda la información

académica relativa a trámites y gestiones donde se puede consultar la oferta de plazas de cada uno de los programas, el proceso de admisión al programa, los requisitos de acceso y los criterios de selección, el proceso de matrícula, etc. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas a través de estos formularios web.

A través del Portal UAB también se ofrece información sobre las [becas y ayudas al estudio de la UAB](#) y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

Procedimientos de orientación y acogida a los nuevos estudiantes de doctorado

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros estudiantes de doctorado. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera del mismo. En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

La [Feria de Doctorados](#), estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

Proceso de acogida al doctorando de la UAB

La [Escuela de Doctorado](#) realiza la admisión y matriculación en todos aquellos programas que se coordinan desde la universidad, tal y como se establece en los respectivos convenios. Los estudiantes de doctorado disponen en la Escuela de Doctorado de un Servicio de Atención para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma escuela deriva las consultas académicas más específicas a la coordinación de los programas de doctorado correspondientes. Los estudiantes de doctorado disponen de direcciones de correo electrónico y teléfonos específicos para cada [trámite](#) que se realiza en la Escuela.

La Escuela de Doctorado también organiza [actividades](#) de bienvenida a sus nuevos estudiantes de doctorado, así como otras actividades transversales. También organiza [sesiones](#) específicas para estudiantes que provienen de otros países. El [Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#) recoge las diversas acciones que organiza la Escuela de Doctorado.

Desde la Escuela de Doctorado también se organiza, durante el curso, diferentes sesiones de [promoción](#) específica de los doctorados incluidos en la Mención de Doctorado Industrial. Estas

sesiones se organizan juntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Área de Recerca.

La Escuela de Doctorado realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Los programas de doctorado ofrecen, además de la información que se publica en la web, donde pueden encontrar las líneas de investigación del programa, los tutores y directores que estos programas ofrecen, una “ventana” para [consultas específicas](#) que tengan los candidatos.
- Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.
- Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, junto con la [información complementaria para realizar la matriculación](#).
- Proceso de acogida de los estudiantes internacionales e información a través del [International Support Service \(ISS\)](#) (trámites legales y cuestiones prácticas) y sesiones informativas [específicas](#).
- El proceso de matriculación.

Sistemas de información y orientación específicos del título

Institucionalmente, la UAB ha diseñado, dentro de su estrategia de comunicación, la existencia de una ficha de titulación común para todos los programas de doctorado de la universidad que recoge la información relativa al acceso al programa, sus características, organización y planificación y la información sobre la tesis doctoral. Esta información es accesible universalmente para todos los grupos de interés desde el espacio [web general de la UAB](#). Este programa organiza sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes de doctorado con el objetivo de acompañarlos en el proceso de matriculación en el mes de octubre de cada curso académico. Los responsables de estas sesiones es la coordinadora del programa de doctorado

En cuanto a la información relativa al profesorado, la ficha del programa informa de la relación de los investigadores implicados en el programa, tanto posibles tutores/as como directores/as de tesis, el departamento al que pertenecen, su categoría y un enlace a su investigación (<https://www.uab.cat/ca/doctorats/economia-aplicada#seccio-linies>).

El programa de doctorado hace difusión pública de sus actividades siguiendo varios canales de comunicación. Desde el curso 2015/2016, el programa de doctorado ha creado una página web académica propia del programa de doctorado que complementa el contenido de la web institucional oficial (<https://sites.google.com/view/phd-applied-economics/home>).

El/La coordinador/a del programa de doctorado se encarga de mantener al día la información de la web del programa. La web académica del programa de doctorado se organiza alrededor de varias pestañas a las que se accede siempre desde la página inicial. En la portada se ofrece una descripción de los rasgos más destacado del programa y se renvía a la web del departamento de Economía Aplicada para tener más conocimiento sobre estas actividades de formación obligatoria del doctorado (las series de seminarios semanales).

Las distintas pestañas de la portada de la web del doctorado permiten acceder a otras webs que ofrecen información sobre:

- Los doctorandos en curso del programa y las disertaciones que están realizando. En el caso de que los doctorados tengan una página web propia hay un link que renvía a dicha web;
- Los colaboradores externos del programa (External fellows) que mantienen una participación constante con el programa desde varios años;
- Los cursos de formación que organiza el programa: tanto los cursos metodológicos como los monográficos;
- Las distintas ediciones de los Doctoral Workshops con todos los programas;
- La lista ALUMNI del programa;
- Información sobre el proceso de búsqueda de empleo para doctores en economía (job market) y un listado detallado con la documentación a preparar (incluido algún modelo de muestra de cartas o informes de motivación) para poder presentarse al job market;
- Candidatos job market del último curso académico (actualmente: 2023/2024; en el curso 2024/2025 no hubo candidatos/as que se presentaron al job market por ya tener empleo);
- La lista de las ponencias realizadas en el marco de la actividad GEAR Lectures;
- La lista de la serie de documentos de discusión del programa de doctorado (Working papers GEAR) con el acceso directo a la serie en el DDD de la biblioteca de la UAB (<https://ddd.uab.cat/search?f=series&p=Working%20papers%20GEAR&sc=1&ln=ca>)

La información más precisa sobre contenido de la tesis, los procesos de seguimiento, la presentación de la tesis doctoral, la normativa de redacción de tesis por compendio y de tesis en coautoría, se encuentra en el espacio propio del programa de doctorado en el Moodle de la UAB. Este es un canal de comunicación directo con los doctorandos donde pueden encontrar información relevante que no se recoge en la web pública del programa. Cualquier duda o consulta sobre los procesos de seguimiento o entrega de la tesis se puede realizar directamente a partir del espacio Moodle al coordinador/a del programa de doctorado, así como mediante los canales directos de comunicación por mail con el/la coordinador/a misma o el soporte administrativo del programa cuyas direcciones se encuentra en el espacio Moodle, en la web general del programa de la UAB y en la web oficial propia del programa.

Para dar más visibilidad a las actividades del programa de doctorado, desde 2020 el programa de doctorado tiene una cuenta en los medios sociales, antes en Twitter (X) (https://twitter.com/gear_phd) y ahora en BlueSky (<https://bsky.app/profile/gear-phd.bsky.social>) desde donde se hace difusión de las actividades del programa y otra formación de relevancia del programa y sus miembros (profesores y estudiantes).

Con el espíritu de dar más visibilidad a las actividades del programa en línea con la idea que los egresados del programa sean los mejores embajadores de la calidad de la formación del programa, en el curso 2019/2020 se ha creado una red ALUMNI. La red ALUMNI se vincula a las actividades de seguimiento del programa (varios doctores del programa actúan como terceros vocales y algunos como co-directores de tesis) y participan directamente en las actividades del workshop con ponencias plenarias dedicadas.

La visibilidad del programa se consolida también con la participación a las distintas ediciones de la Fira Virtual de màsters, postgraus i doctorats a las que el programa de doctorado participa a partir de 2021. En estos encuentros con potenciales doctorandos se realiza una presentación sintética de las

actividades del programa. El esquema seguido para la presentación es el siguiente. Finalmente, a principio de 2020 se elaboró e introdujo la marca GEAR (Graduate Program in Applied Economic Research) como concepto de formación de postgrado única de máster y doctorado (Logo GEAR) en economía aplicada asociándolo a varios productos científicos. En primer lugar, la serie de documento de trabajos publicados en el DDD de la UAB y, luego, en una serie de ponencias.

3.2. Vías, requisitos y criterios de acceso y de admisión

Las vías, los requisitos y los criterios de acceso y admisión se rigen por el artículo 167, 168 y 168.bis de [la normativa académica](#).

En el artículo 7 del [RD 99/2011, de 28 enero](#), modificado por el Real Decreto [576/2023, de 4 de julio](#), por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece la posibilidad que las Universidades puedan establecer criterios de admisión adicionales.

De acuerdo con en el [Texto Normativo del Doctorado en la UAB](#), la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora de la UAB (órgano de admisión según el artículo 170).

Admisión

- **Requisitos específicos de admisión:**

El perfil objetivo buscado es el de estudiantes con una titulación de máster o equivalente en economía o economía aplicada obtenida preferentemente en los últimos tres años.

Los solicitantes de admisión han de provenir de másteres de investigación en economía o economía que incluyan al menos 60 créditos ECTS o su equivalente en el caso de estudios extranjeros.

La formación de los solicitantes ha de tener un claro perfil de economía que incluya en su formación asignaturas de macroeconomía, microeconomía y econometría. Además, los solicitantes deberán acreditar un conocimiento suficiente de técnicas cuantitativas.

También se considerarán aquellos perfiles de individuos con una trayectoria profesional que les haya proporcionado una experiencia adecuada a los requerimientos del programa. Los solicitantes deben acreditar un buen conocimiento de la lengua inglesa (lengua vehicular del programa), por ejemplo, Nivel B2 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

A partir del curso 2012/2013 la entrada privilegiada a este programa de doctorado es el [Master in Applied Research in Economics and Business](#) (MAREB) cuya gestión y organización está coordinada entre el Departamento de Economía Aplicada y el Departamento de Empresa de la UAB. El MAREB es un máster oficial de 60ECTS impartidos en un curso académico cuya docencia se ofrece

exclusivamente en inglés. En el curso 2019/2020, el MAREB ha superado la evaluación de acreditación AQU con el reconocimiento de “excelente” y una evaluación positiva de la dimensión internacional. Asimismo, durante el año 2021 la Facultad de Economía i Empresa de la UAB se ha [acreditado institucionalmente](#) como centro (por la AQU). La entrada a este programa de doctorado también está abierta a otros potenciales candidatos con títulos de máster oficial en España o equivalentes extranjeros. Sus solicitudes se valoran en la CAPD y, en función de la evidencia aportada.

- **Órgano de admisión**

Tal y como establece el Texto Normativo del Doctorado en la UAB, la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Economía Aplicada (CAPD) es su órgano de admisión. La comisión es presidida por el coordinador del programa y forman parte de la misma cuatro profesores nombrados por el/la coordinador/a del programa de doctorado entre los profesores de plantilla del programa de doctorado y aprobado por la Comisión Ejecutiva del Departamento de Economía Aplicada.

- **Criterios de selección (en caso de que la demanda supere la oferta)**

Adicionalmente a los requerimientos generales de admisión en el doctorado, y atendiendo al perfil de ingreso especificado anteriormente, la comisión académica del Programa de Doctorado en Economía Aplicada ha establecido los siguientes criterios de valoración de méritos específicos para la admisión en el doctorado:

- Expediente académico (60%)
- Obtención de ayudas y becas de investigación (10%)
- Estancias académicas en el extranjero (10%)
- Entrevista personal (20%)

Los plazos se establecerán de acuerdo con el calendario de la Escuela de Doctorado de la UAB. El plazo de resolución de la Comisión Académica no superará quince días.

La aplicación de dichas prácticas permite inferir que los egresados del MAREB y otros másteres de formación a la investigación en economía o economía aplicada (en España y el resto del Mundo) con un promedio de notable pueden aspirar a la admisión a este programa de doctorado en caso de contar con el respaldo de un/a docente del programa que respalde su propuesta de investigación doctoral

3.3. Estudiantes

Últimos Cursos:		
Curso	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
2014-15	6	5
2015-16	18	16
2016-17	22	18
2017-18	25	19
2018-19	31	25
2019-20	32	27
2020-21	25	21
2021-22	25	18
2022-23	19	14
2023-24	17	10
2024-25	22	11

Estimaciones de estudiantes:

¿El título está vinculado a un título previo?: Sí

Nº total de estudiantes estimados que se matricularán: 10

Nº total de estudiantes previstos de otros países: 7

Si el título está vinculado a un título previo: indicar el número de estudiantes de doctorado matriculados en los últimos 5 años y el número de estudiantes que provienen de otros países.

Nº total de estudiantes matriculados en los últimos 5 años (nuevos ingresos): 20

Nº total de estudiantes de otros países (nuevos ingresos): 11

3.4. Complementos de formación

De acuerdo con el [Texto Normativo de Doctorado de la UAB](#) y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado corresponde a la comisión académica del programa establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS. Para más información véase el artículo 171 de [la Normativa](#).

Complementos de formación del programa

Si se detecta un defecto en la formación de los estudiantes relacionada con los conocimientos de economía o métodos cuantitativos, se pueden exigir hasta 30 créditos de complementos de formación específicos, a decisión de la Comisión Académica del programa de doctorado. Estos créditos servirán para complementar déficits de formación en las áreas de métodos cuantitativos,

fundamentos para el análisis de la economía y la empresa, y temas de economía avanzada relacionados con el área de investigación del estudiante, y/o de la iniciación a la investigación.

En el caso concreto de este programa se proponen hasta 30 créditos ECTS a elegir por parte de la dirección del programa de Doctorado de entre los siguientes módulos de formación del [MAREB](#):

- [Temas avanzados en Economía Aplicada](#) (9 créditos ECTS) que incluye contenido de Econometría Avanzada y Economía Pública
- [Temas en Economía Aplicada A o B](#) (6 créditos ECTS): se trata de formación específica en ámbito de economía laboral, economía de la desigualdad, economía del medioambiente, economía industrial aplicada, economía urbana, economía de la inmigración entre otros

En caso de que los candidatos hayan realizado trabajos de final de máster en grupo (en los estudios previos de máster que acreditan el acceso a este programa de doctorado), la CAPD requiere que el/la candidato/a realice un [Trabajo de Final de Máster](#) (TFM) de forma individual, matriculándose en el módulo correspondiente de 15 créditos ECTS del MAREB.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

El programa de formación del doctorado en economía aplicada contempla cinco actividades de formación obligatoria (<https://www.uab.cat/es/doctorados/economia-aplicada#seccio-activitats>): Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento, Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación, Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento, Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional y Presentación de una comunicación en jornada científica departamental (Doctoral Workshop). Como forma de seguimiento de la participación en las actividades de formación del doctorado, a los estudiantes se les requiere que asistan a las dos series de seminarios organizadas por el programa [Seminarios del Departamento](#) y [Applied Lunch Seminars](#). La serie de Seminarios del Departamento se organiza convidando ponencias de investigadores nacionales e internacionales de prestigio y, la otra – Applied Lunch seminars- se dedica a las presentaciones de los doctorandos del programa, miembros internos del departamento, y profesores o estudiantes visitantes. En las actividades de formación obligatoria del doctorado, cada estudiante debe presentar una vez en todo el tiempo de su formación doctoral un capítulo de su investigación dentro de esta serie de seminarios. Como otra actividad obligatoria de formación, se requiere que los estudiantes participen a los seminarios (80% de los seminarios organizados cada curso). El departamento hace un control de la asistencia a los seminarios de los estudiantes y la información así recogida servirá para confeccionar el certificado de asistencia a seminarios que cada estudiante deberá colgar en el aplicativo SIGMA como actividad de formación y será validado por el director (y tutor, si cabe) de tesis.

Otra importante actividad de formación de doctorado es la organización de cursos monográficos y metodológicos cada curso académico adicionalmente a la formación transversal organizada por la

Escuela de Doctorado (el calendario se puede encontrar a esta dirección <https://sites.google.com/view/phd-applied-economics/courses?authuser=0>). Los cursos metodológicos son en general de dos horas mientras los cursos de formación son en promedio de 10/12 horas. Como para los seminarios, la participación en estas actividades del doctorado es obligatoria y por cada estudiante que ha participado como mínimo al 80% de las sesiones se entrega un certificado de participación. Los estudiantes del programa cuentan con una buena formación; no obstante, se intenta complementar esta con la realización de cursos metodológicos especializados en varios temas que pueden resultar de utilidad para el desarrollo de su investigación. El valor académico de organizar esta actividad se halla en la necesidad de proporcionar una formación puntera a los/las doctorandos/as del programa y, con eso, los temas de dichos cursos se eligen entre los temas más destacados del momento en función de las peticiones presentada por los/las doctorandos/das.

Dentro de las actividades que tienen que desarrollar a lo largo de su tesis doctoral, se incluye también la presentación obligatoria de un trabajo de investigación en un congreso o simposio nacional o internacional. El departamento apoya a la misma con dos convocatorias anuales de ayudas para la asistencia a congresos mediante las cuales los estudiantes pueden financiar esta actividad

4.2. Planificación temporal

Todas las actividades de formación del programa de doctorado en Economía Aplicada se realizan a lo largo del curso académico.

4.3. Procedimientos de evaluación

Las actividades desarrolladas forman parte de un proceso de evaluación continua por parte de los directores de tesis y tutores, el cual se lleva a cabo mediante reuniones directas con los doctorandos y la entrega de la documentación pertinente. Durante el seguimiento anual de los avances en la formación doctoral, un tribunal evaluador, académicamente no vinculado con la formación doctoral del/de la doctorando/a, entrevista a los candidatos, revisa los documentos proporcionados y asiste a la presentación científica que cada doctorando realiza en el workshop anual. El tribunal recoge toda la evidencia relevante y delibera sobre la continuidad del proceso formativo de cada candidato.

4.4. Acciones de movilidad

El programa de doctorado fomenta la participación y presentación de los avances de investigación en congresos científicos internacionales como [actividad formativa obligatoria](#). Adicionalmente, se anima a los estudiantes a optar por la mención internacional de doctorado, por medio de la realización de estancias de investigación en centros de investigación o universidades extranjera con una duración mínima de tres meses ([actividad optativa](#))

Actividad: Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: obligatoria
Tipología de actividad: Formación teórica, científica y metodológica.
Descripción/contenido de la actividad: El departamento desarrolla un programa de seminarios

en el que invita a investigadores de prestigio en los ámbitos de investigación del Doctorado de Economía Aplicada. Anualmente se programan alrededor de 20 seminarios los jueves de 15h a 16h. El objetivo de la actividad es proporcionar a los estudiantes un panorama de la investigación puntera en los ámbitos de referencia. En la selección de los invitados se pone un especial énfasis en la utilización de metodologías cuantitativas que se hallen en la frontera del correspondiente campo.

Esta actividad se programa como obligatoria durante todo el tiempo de la formación doctoral.

Objetivos formativos: Adquisición de técnicas de análisis teórico y/o empírico; profundización en los conocimientos teóricos y/o empíricos de los debates científicos presentes en la literatura económica actual; asimilación de técnicas de presentación pública de resultados científicos.

Competencias que se adquieren: B11, CA06; C01

Modalidad: Presencial y online

Planificación temporal: desde octubre hasta mayo de cada curso académico

Lenguas de impartición: inglés

Procedimiento de Control

Asistencia es obligatoria. Se evalúa mediante el control de firma

Actuaciones de movilidad

El departamento dedica recursos a invitar con periodicidad semanal investigadores de prestigio internacional para que presenten sus investigaciones más recientes. Además, se facilita la interacción de los estudiantes con aquellos investigadores invitados que sean de especial interés para cada doctorando en función de su ámbito de investigación.

Actividad: Elaboración de un artículo de investigación enviado a una revista científica de impacto

Nº de horas: 400

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación metodológica y sus aplicaciones

Descripción/contenido de la actividad: Bajo la responsabilidad del director, se incentivará la elaboración de un artículo de investigación que reúna el grado de calidad y rigor científico suficiente para ser enviado a una revista que cuente con buenos indicios de calidad entre aquellas recogidas en el listado de revista de Web of Science – Social y en Scopus. El objetivo es el aprendizaje por parte del estudiante del proceso de la elaboración de un trabajo científico para ser publicado. Este proceso consta de dos elementos. Por una parte, el proceso de investigación que requiere el rigor científico suficiente para ser aceptable por una revista de calidad. Por otra parte, el desarrollo de la capacidad de redacción y presentación de los resultados de la investigación en forma de artículo científico.

Esta actividad se programa como optativa con el objetivo de que se realice a lo largo del segundo año del período doctoral.

Objetivos formativos: Fomentar la capacidad de iniciativa científica en la planificación de una idea de investigación y llevar a cabo el desarrollo científico riguroso y formal de dicha idea, con el

objetivo de obtener resultados originales que puedan aspirar a ser publicados en revistas científicas internacionales de prestigio. Competencias que se adquieren: B12, B13, B14, B16, B17, CA02, CA03, CA05, C01. Modalidad: Presencial Planificación temporal: Esta actividad se desarrolla a partir del segundo curso de formación doctoral. Lenguas de impartición: inglés
Procedimiento de Control
El control de esta actividad de formación se hará en primer lugar por medio de las presentaciones propuestas de cada candidato/a en los Doctoral Workshop organizados por el programa de doctorado en junio de cada curso académico. Una segunda evidencia relevante es la publicación de los resultados de investigación llevado a cabo con esta actividad en las series de documentos de investigación (en Ciencia Abierta, en el repositorio DDD de la UAB) del programa de doctorado (GEAR Working papers) y, finalmente, esta actividad se evaluará también en función del ámbito científico y prestigio de la revista que aceptará el manuscrito por su publicación después haber superado un riguroso proceso de evaluación anónimo.
Actuaciones de movilidad
El servicio de Biblioteca de la UAB movilita recursos humanos para informar los/as doctorandos/as (incluido los doctorandos) de las opciones de publicación en Ciencia Abierta

Actividad: Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación teórica y científica; metodológica y aplicada Descripción/contenido de la actividad: Como parte del proceso de control de calidad de las tesis en curso, los doctorandos han de presentar anualmente los avances en su proyecto de investigación en un seminario abierto. Para los estudiantes en su primer seguimiento, la presentación del proyecto de investigación se llevará a cabo en el Doctoral Workshop que se organiza en el mes de junio de cada curso. La presentación está abierta al público y es seguida por un debate entre los participantes. En dicha presentación, los/as doctorandos/as detallarán cómo sus proyectos de investigación abordan la perspectiva de género y sus posibles implicaciones en cuestiones éticas. Objetivos formativos: Comunicar de manera estructurada el contenido científico de la investigación que se propone desarrollar a lo largo de la formación doctoral, utilizando un lenguaje científico apropiado. Competencias que se adquieren: B15, C01 Modalidad: Presencial Planificación temporal: Esta actividad se realiza al final del primer año de formación doctoral. Lenguas de impartición: inglés
Procedimiento de Control
La evaluación de los avances en el proyecto de investigación es llevada a cabo por una comisión formada por tres doctores internos y externos al programa elegidos por la Comisión Académica. Dos

de estos doctores son profesores (internos) del programa de doctorado y el tercero es una persona especialista en el ámbito correspondiente de reconocido prestigio internacional no vinculado a la UAB.

Actuaciones de movilidad

No hay previstas actuaciones de movilidad en esta actividad

Actividad: Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación

Nº de horas: 10

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación teórica, científica y metodológica

Descripción/contenido de la actividad: Esta actividad aprovecha las sinergias generadas por la participación del profesorado vinculado a este programa de doctorado en redes formadas por equipos de investigación de distintas universidades, financiadas a través de convocatorias competitivas nacionales e internacionales (tal como se detalla en la hoja de recursos). En el seno de estas redes se organizan reuniones científicas y workshops temáticos que permiten a los/las doctorandos/as del programa interactuar con doctorandos/as de otros programas, así como con profesores/as e investigadores/as de otros centros. En estas reuniones científicas, los/las doctorandos/as presentan los avances de su investigación, debaten los resultados y avances de otros/as participantes y desarrollan, además, nuevas ideas de investigación conjuntamente con los/las demás participantes. Esta actividad amplía el horizonte de interacción de los/las doctorandos/as con los/las de otros programas afines. Se programa como actividad optativa a lo largo de la formación doctoral.

Objetivos formativos: Fomentar las capacidades de síntesis y análisis de los/las doctorandos/as en trabajos en equipo sobre temas vinculados a ámbitos de investigación compartidos por todos los miembros que participan en dicha actividad.

Competencias que se adquieren: B11, B12, B14, CA01, CA04

Modalidad: Presenciales u online

Planificación temporal: A lo largo de todo el proceso de formación doctoral a partir del segundo curso académico

Lenguas de impartición: inglés

Procedimiento de Control

En la actividad se evaluará positivamente la producción de al menos un documento de trabajo y su presentación en un foro científico nacional o internacional (congreso, conferencia o workshop), así como la participación como discussant a lo largo del período doctoral en alguno de estos foros.

Actuaciones de movilidad

Los profesores del programa forman parte de grupos de investigación integrados en los grupos GEAP (Grupo de Investigación en Análisis Económico Aplicado), CAEPS (Grupo de Investigación en Análisis Económico y de las Políticas Sociales) y ECOPOL (Grupo de Investigación en Economía Ecológica), de los cuales CAEPS y ECOPOL están financiados por la Generalitat de Catalunya. Asimismo, todos/as los/las profesores/as del programa participan en proyectos de investigación competitivos nacionales e internacionales, cuyos miembros pertenecen a diversas instituciones científicas o

universidades, tanto nacionales como internacionales. Los estudiantes del programa se integran en las reuniones, workshops y demás actividades científicas organizadas por dichos grupos, donde tienen la oportunidad de presentar su trabajo e interactuar con estudiantes y profesores de otros programas de doctorado.

Actividad: Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento
Nº de horas: 50
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación metodológica y aplicada Descripción/contenido de la actividad: Dentro de la programación de seminarios del Departamento de Economía Aplicada, se incluyen una serie de seminarios internos (<i>Applied Lunch</i>), especialmente dirigidos a la presentación informal de la investigación en curso de los doctorandos del programa. Estos seminarios tienen lugar los miércoles de 13.30h a 14.30h para facilitar la asistencia de todos los profesores del departamento. Los estudiantes han de presentar su trabajo al menos una vez a partir del segundo año de formación doctoral. Objetivos formativos: Capacidad de comunicar a un público especializado las ideas, la metodología de análisis y los resultados científicos obtenidos, ante una audiencia especializada. Competencias que se adquieren: B15, CA06 Modalidad: Presencial Planificación temporal: Cada curso académico a partir del segundo año de formación doctoral. Lenguas de impartición: inglés
Procedimiento de Control
El estudiante está obligado a presentar como mínimo artículo científico que representa los resultados de su investigación en el programa de los seminarios <i>Applied Lunch</i> organizados por el Departamento de Economía Aplicada y, luego, para poder ser evaluado positivamente en su período doctoral.
Actuaciones de movilidad
No hay actuaciones de movilidad previstas en esta actividad

Actividad: Presentación de una comunicación (poster u oral) en congreso nacional o internacional
Nº de horas: 50
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación aplicada Descripción/contenido de la actividad: La presentación de los papers derivados de la elaboración de la tesis en congresos o conferencias nacionales e internacionales se considera parte importante del proceso de formación del doctorando. Por ello se establece que cada doctorando debe presentar como mínimo una ponencia anual a un evento internacional relevante en su

ámbito de investigación a partir del segundo curso de formación doctoral. Para facilitar la asistencia a dichos congresos el departamento dispone de fondos asignados a tal efecto. La presentación de una comunicación se considera como obligatoria en cada uno de los cursos de formación a partir del tercer año.

Objetivos formativos: Capacidad de comunicar a un público especializado las ideas, la metodología de análisis y los resultados científicos obtenidos, ante una audiencia especializada.

Competencias que se adquieren: B15, B16

Modalidad: Presencial

Planificación temporal: A partir del segundo curso de formación doctoral

Lenguas de impartición: inglés

Procedimiento de Control

En el seguimiento anual se requerirá la presentación de al menos una ponencia o poster en un congreso de ámbito internacional para poder ser evaluado positivamente.

Actuaciones de movilidad

El Programa, a través de Departamento de Economía Aplicada, ha establecido un sistema de ayudas a viajes a congresos para los estudiantes que así lo soliciten para facilitar la presentación de comunicaciones. Además, aquellos estudiantes integrados en equipos de investigación de proyectos competitivos disponen de fondos adicionales para viajes a congresos.

Actividad: Presentación de una comunicación en jornada científica departamental

Nº de horas: 20

Descripción:

Carácter: obligatoria

Tipología de actividad: Formación aplicada

Descripción/contenido de la actividad: En relación con la impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación, el departamento organiza un workshop doctoral estructurado en sesiones paralelas en las cuales los estudiantes presentan el trabajo realizado durante el año en forma de paper. Para cada paper se asigna un *discussant* entre profesores y doctorandos de último año. El objetivo de la actividad es, por una parte, dar visibilidad a la investigación llevada a cabo por los doctorandos y, por otra parte, permitir un control de la calidad de las tesis, así como facilitar la retroalimentación de los doctorandos con las aportaciones de los profesores y estudiantes. Este workshop se realiza la última semana de junio. Cada presentación tiene asignada una duración de 45 minutos.

Objetivos formativos: Capacidad de expresar de manera sintética y estructurada el proceso de investigación desarrollado para generar nuevos conocimientos científicos.

Competencias que se adquieren: B12, B13, B14, CA02, CA03, CA05, CA06

Modalidad: Presencial

Planificación temporal: Actividad anual a partir del segundo curso de formación doctoral.

Lenguas de impartición: inglés

Procedimiento de Control

La presentación de un artículo de investigación en el workshop doctoral anual es obligatoria a partir del segundo curso de formación doctoral y forma parte del seguimiento anual de la tesis. La presentación es evaluada junto con toda la documentación de actividades anuales por la comisión de seguimiento del doctorando formada por tres profesores.

En la evaluación de la actividad se consideran los siguientes aspectos:

- Calidad y originalidad del trabajo
- Calidad de la presentación
- Capacidad de respuesta a las preguntas formuladas por los asistentes

Actuaciones de movilidad

El objetivo del programa es que el workshop sea un punto de encuentro entre distintas generaciones de investigadores, incluidos antiguos/as egresados/as del programa. Asimismo, el workshop aspira a adquirir una dimensión internacional como parte de los acuerdos de colaboración establecidos con instituciones internacionales.

Actividad: Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio

Nº de horas: 500

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación teórica y científica

Descripción/contenido de la actividad: El programa de doctorado impulsa distintos mecanismos mediante los cuales mejorar el nivel de comprensión de los diferentes campos de estudio de los doctorandos:

1. Impulsar las estancias científicas en centros de prestigio internacional para complementar la formación teórico-técnica, así como desarrollar aspectos de su investigación doctoral.
2. Cursos especializados de corta duración en ámbitos temáticos relacionados con la investigación de los profesores del programa de doctorado.
3. Cursos especializados intensivos impartidos regularmente por profesores invitados.
4. Grupos de lectura y discusión por ámbitos temáticos. En cursos hay algunas experiencias piloto entre estudiantes de doctorados de una misma línea de investigación.

Las acciones formativas se programan de modo que el estudiante pueda llevarlas a cabo durante todo el proceso de formación doctoral

Objetivos formativos: Permitir a los/las doctorandos/as perfeccionar su formación científica y afinar sus capacidades analíticas y de síntesis.

Competencias que se adquieren: B11, B13, B14, B16, CA02, CA03, CA05, CA06

Modalidad: Presencial

Planificación temporal: Cada curso académico a partir del primer año

Lenguas de impartición: inglés
Procedimiento de Control
La evaluación de los cursos que conforman esta actividad se realiza mediante pruebas escritas.
Actuaciones de movilidad
Las actuaciones de movilidad se centran en dos aspectos. Por una parte, la invitación a profesores de prestigio internacional a impartir cursos especializados en distintos ámbitos relacionados con la investigación de los profesores del doctorado. En segundo lugar, se promueve, las estancias de nuestros doctorandos en centros de reconocido prestigio en sus respectivos ámbitos de estudio (tal como se detalla en la sección 1.2). Para estas acciones de movilidad el programa da apoyo a sus estudiantes para solicitar becas de movilidad. En casos de doctorandos/as cuya financiación prevé fondos para estancias científicas en centros de investigación extranjero la realización de la estancia en el extranjero se considera obligatoria.

Actividad: Curso de técnicas de búsqueda de empleo
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación aplicada Descripción/contenido de la actividad: El programa de doctorado aplicada organiza un programa de seguimiento tutorizado para los estudiantes que desean participar en el job market organizado internacionalmente. Las actividades incluyen sesiones de formación y actividades de preparación de la documentación necesaria, así como simulación de entrevista de trabajo. Existe una página web de apoyo a los estudiantes: https://sites.google.com/view/phd-applied-economics/job-market?authuser=0. La reunión inicial de introducción sobre el proceso y las prácticas de búsqueda de empleo en este contexto se organiza como una sesión específica dentro del programa anual del Doctoral Workshop, en el mes de junio de cada curso académico. Los doctorandos que así lo deseen pueden realizar las actividades de preparación para el job market durante el último año de formación doctoral. Objetivos formativos: Proporcionar a los/las doctorandos/as toda la información necesaria, el soporte logístico y los instrumentos para una búsqueda efectiva de empleo en el ámbito académico o en instituciones de investigación, una vez completada la formación doctoral. Competencias que se adquieren: CA01 Modalidad: Presencial Planificación temporal: A partir del mes de septiembre de cada curso académico Lenguas de impartición: Inglés
Procedimiento de Control
En este caso no hay procedimiento de control.
Actuaciones de movilidad

La actuación en este caso consiste en el apoyo logístico y financiero a nuestros doctorandos que se presentan al job market organizado internacionalmente.

Actividad: Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación (nivel básico)
Nº de horas: 10
Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación metodológica Descripción/contenido de la actividad: La Biblioteca de Ciencias Sociales de la UAB organiza cursos destinados a los estudiantes de doctorado con el objetivo de proporcionarles los recursos bibliográficos necesarios para la actividad investigadora, así como información sobre las posibilidades de financiación para la publicación en Ciencia Abierta y la elaboración del plan de gestión de datos en Ciencia Abierta. Estos cursos tienen tres vertientes: A) La primera consiste en un módulo dirigido a explicar el funcionamiento de las bases de datos e indicadores utilizados para evaluar la producción científica. Esto permite a los estudiantes orientar el resultado de su investigación hacia las revistas más adecuadas dentro de su ámbito. B) La segunda vertiente se centra en ofrecer información sobre bases estadísticas y fuentes de documentación relevantes para la investigación en ciencias sociales. C) Finalmente, se proporciona información sobre las posibilidades de publicación en Ciencia Abierta y la elaboración del plan de gestión de datos en Ciencia Abierta, incluyendo también la definición de los aspectos éticos en la investigación. Esta formación se imparte cada curso académico en otoño (normalmente en octubre), y las actividades suelen desarrollarse a lo largo de una semana en el marco de las actividades de la Semana de la Ciencia Abierta (https://www.uab.cat/ca/ciencia-oberta/setmana-acces-obert). Los doctorandos pueden acceder a esta formación a partir del primer curso de la formación doctoral. Objetivos formativos: Adquirir información sobre el uso de recursos científicos públicos de libre acceso, así como sobre la producción y el proceso de difusión de resultados de investigación en el marco de la Ciencia Abierta. Competencias que se adquieren: B17, C01 Modalidad: Presencial y online Planificación temporal: Cada curso académico en otoño (octubre) Lenguas de impartición: Catalán e inglés
Procedimiento de Control
Se les proporcionará a los estudiantes un certificado de asistencia a los cursos.
Actuaciones de movilidad
No hay previstas actuaciones de movilidad en esta actividad.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Acciones de fomento de la dirección de tesis

El programa de doctorado dispone de las acciones pertinentes para fomentar la dirección de tesis y la incorporación de personal académico y de doctores y doctoras internacionales a las comisiones de seguimiento y a los tribunales de tesis.

La UAB, a través del [Texto Normativo de Doctorado](#), fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización interdisciplinar de programas de doctorado en colaboración con institutos y empresas. La entrada en vigor del RD99/2011 modificado por el RD 576/2023 ha favorecido las codirecciones internacionales, el número de convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional, la codirección para fomentar la incorporación de directores noveles, junto a directores experimentados a la tarea de supervisión de tesis doctorales. Se ha promovido la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtener la mención Doctor Internacional

Se ha fomentado el desarrollo de proyectos de investigación estratégicos en colaboración con empresas e instituciones mediante la firma de convenios para llevar a cabo colaboraciones bajo la convocatoria de [Doctorados Industriales](#) promovidos por la Generalitat de Catalunya y otros organismos. En la misma línea se han firmado convenios de colaboración con institutos de investigación, todo ello para promover la transferencia del conocimiento de la universidad, línea estratégica de la Universidad y de la Escuela de Doctorado.

Por otra parte, el [Código de buenas prácticas en la investigación](#) de la UAB, establece los mecanismos de tutela y supervisión del personal investigador en formación.

En la [Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios de doctorado (Título VIII. La Tesis Doctoral. Capítulo I. Dirección y Tutorización de la tesis doctoral) se detallan las funciones de los órganos y las características de los siguientes procesos:

- Artículo 321. El director o directora de la tesis doctoral
- Artículo 322. Codirección de la tesis doctoral
- Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora
- Artículo 324. Directores o directoras de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado
- Artículo 325. La tutorización de la tesis doctoral

La implementación de medios audiovisuales por comunicación a distancia ha permitido ampliar el grupo de vocales que intervienen en los procesos de seguimiento del programa, incorporando investigadores externos a la vez en España, pero también en el extranjero como por ejemplo los profesores Alessia Paccagnini (University College Dublin, Irlanda), Flaviana Palmisano (Università la Sapienza Roma, Italia), Ana Moreno (OECD), Niko Georgantzis (Burgundy School of Business - Dijon, Francia), John Fredy Ariza (Universidad de Tolima, Colombia) y Gustavo García (EAFIT; Colombia), Elisa

Failache y Luciana Méndez (Universidad de La Republica) sienten los últimos cuatro profesores doctores egresados del programa. El cambio de tendencia en la elección de los vocales de las comisiones de seguimiento responde a la preocupación de poder insertar los estudiantes del programa de doctorado en redes nacionales e internacionales de investigación. Adicionalmente, tener un vocal de una institución internacional en una comisión de seguimiento facilita también la posibilidad que el/la doctorando/a pueda tener más facilidades y contactos a la hora de planificar una estancia en el extranjero para optar a la mención de doctorado internacional. En este sentido, se aspira a que el profesorado extranjero convidado para impartir seminarios pueda seguir colaborando con el programa participando en las comisiones de seguimiento y esta acción se incluye en el plan de mejora.

La participación de científicos internacionales en los tribunales de tesis ha ido incrementándose. El número de investigadores extranjeros que forman parte de los tribunales se ha consolidado con el tiempo, a medida que han aumentado las estancias de investigación en el extranjero de los/las doctorandos/as para optar a la mención internacional. Además, se ha observado una tendencia creciente en la que, aun sin haberse solicitado la mención internacional en algunas tesis, los tribunales cuentan igualmente con la presencia de miembros internacionales.

Normativa de asignación de tutor y director de tesis

[Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona. Artículos sobre la asignación de tutor/a y director/a de tesis doctoral

- Artículo 169. La solicitud de admisión
- Artículo 170. Resolución de la admisión
- Artículo 328. El documento de compromiso y el código de buenas prácticas

[SGIQ de la Escuela de Doctorado](#) – [PC03. Admisión al programa de doctorado y asignación de tutorización y dirección de tesis](#)

5.2. Procedimientos de Seguimiento

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado UAB, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de 30 de enero de 2013, modificado por acuerdo del Comité de la Escuela de Doctorado de 18 de marzo de 2021 y ratificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021 y del 1 de febrero de 2023, se establecen las responsabilidades del tutor y director de tesis en el seguimiento del doctorando y las responsabilidades del doctorando.

Con la firma del [Código de Buenas Prácticas](#) y del [Documento de Compromiso Doctoral](#) por parte de todos los actores -estudiantado de doctorado, directores, tutores y coordinación del programa de doctorado- se establecen y aceptan los acuerdos y compromisos que incluyen los derechos y deberes de los actores mencionados en este párrafo, y que sirven de modelo y guía de buenas prácticas y, para el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de la tesis doctoral.

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 11 punto 7 del RD 99/2011 de 28 enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, se establece el marco general del proceso de seguimiento anual de los doctorandos descrito, con mayor detalle, en el SGIQ de la Escuela de Doctorado en el proceso PC07 [Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#). A su vez, se encuentra publicado (en el apartado de [Seguimiento](#) de la web) el seguimiento de cada uno de los programas de doctorado.

En el [Reglamento de la Escuela de Doctorado](#) se concretan las responsabilidades de los diversos agentes que participan en el proceso:

- Artículo 15. Funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado
- Artículo 34. Deberes del tutor o tutora de la tesis
- Artículo 32. Deberes del director o directora de la tesis
- Artículo 30. Deberes del doctorando o doctoranda

La Comisión Académica del programa fija los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, el cual debe incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal. Esta misma comisión nombra las comisiones anuales de seguimiento y los criterios y mecanismos de evaluación. Los estudiantes deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. El **documento de actividades del doctorando**, junto con los informes del director y del tutor de tesis, está a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogen en el **informe de evaluación del doctorando**. Todo ello es examinado por el tribunal de defensa de la tesis doctoral.

Siguiendo la tendencia de los últimos años, al menos una cuarta parte de las tesis defendidas en el programa (normalmente entre 4 y 6 tesis) opta a la mención internacional, como reconocimiento formal del valor de las estancias de investigación realizadas en el extranjero. En concreto, en el curso 2025-2026 está prevista la defensa de cuatro tesis doctorales y, según las previsiones, dos de ellas contarán con mención internacional, ya que los/las candidatos/as realizarán estancias en la Paris School of Economics y la University of Cambridge. En esta misma línea, en los próximos cinco años se espera que los/las doctorandos/as del programa continúen realizando estancias en centros de investigación, principalmente europeos (cuyos investigadores participan en proyectos de investigación vinculados al Departamento de Economía Aplicada), entre los que figuran el LISER (Luxemburgo) y el INRAE (Université de Dijon). Asimismo, se están llevando a cabo las gestiones necesarias para impulsar un programa de colaboración de tesis en cotutela con el ITM Lucca.

Procedimiento de seguimiento específico del programa

Además de su papel institucional, la CAPD también se preocupa de que los/las doctorandos/as elaboren proyectos de investigación que claramente muestren potencial científico para avanzar en el conocimiento en economía aplicada y cuyos resultados se pueden publicar en revistas científicas internacionales. Adicionalmente, se anima a los/las doctorandos/as a establecer sinergias con otros investigadores y doctorandos/das de áreas afines para compartir el proceso de investigación y debatir sobre los resultados de la investigación por medio de varias iniciativas. La CAPD recoge evidencia de

los avances de la formación doctoral de los/las candidatos/as por medio de la documentación que se requiere que los/las doctorandos/das entreguen a lo largo de su formación. En el primer año, la CAPD valora y aprueba el plan de investigación (ejemplos planes de investigación) que es el resultado de una reflexión conjunta entre el/la doctorando/a y su/s director/a/es sobre la tesis por realizar y sus aportaciones científicas en la literatura. Adicionalmente, cada año los/las doctorandos/as entregan un informe de investigación según las pautas que se indican en el documento de seguimiento (ejemplos informes de investigación). Ambos documentos se realizan en formato libre. Finalmente, la CAPD dispone también de los informes de evaluación de los avances de cada doctorando/a a partir de los informes que entregan los directores y los informes de los vocales siguiendo las directivas proporcionadas por la Escuela de Doctorado. En el momento de entregar el plan de investigación la CAPD requiere que cada estudiante suscriba el documento de buenas prácticas (disponible online). Toda esta información y los plazos de entrega del plan de investigación, documento de compromiso, documento de seguimiento y actividades de seguimiento están disponibles online en la web oficial del programa de doctorado. Otra información pertinente y la convocatoria anual de seguimiento se publican en el espacio Moodle (Campus virtual) del programa de doctorado. En el espacio Moodle están disponibles varios documentos institucionales del programa, así como indicaciones para la organización de estancias internacionales, nombramientos tribunales de tesis, normativa de realización de tesis como compendio o artículos en coautorías, código de buenas prácticas (entre otros). El espacio Moodle es, además, un posible vehículo de comunicación entre la coordinación del programa y los/las doctorandos/as, y del alumnado entre sí, que se añade a los mails oficiales de contacto y la lista de distribución de informaciones vía la dirección oficial del doctorado (doctorat.econ.aplicada@uab.cat). A partir del curso 2021/2022, la coordinación del programa ha implementado la práctica de organizar una sesión de bienvenida e información para los estudiantes de primer curso (complementaria a las sesiones oficiales organizadas por la Escuela de Doctorado). La valoración positiva de dicha iniciativa, ha llevado a su inclusión en las acciones de mejora del programa también para los próximos cursos.

El constante seguimiento de la actividad de formación se lleva a cabo por medio de las comisiones de seguimiento. La CAPD se encarga de definir la composición de las comisiones y de contactar los vocales externos. La orientación de la CAPD es poder asignar -idealmente- a cada doctorando/da un vocal que siga sus progresos a lo largo de todo el periodo de formación. En la formación de dichas comisiones (y, sobre todo en la elección de los vocales) hay una doble preocupación para poder garantizar que el alumnado pueda alcanzar resultados científicos de calidad a nivel internacional. De un lado se aspira a poder contar con participación de científicos internacionales y de otro lado a que los intereses de investigación de los/las vocales sean afines a los temas de investigación de los doctorandos/as. Esta preocupación es recogida en dos de las acciones de mejora propuesta que implican incorporar en las comisiones de seguimiento como mínimo el 40% de vocales internacionales en el seguimiento desde 2022/2023. La acción de supervisión de la calidad del proceso de formación se complementa con el nombramiento de los tribunales de tesis. La CAPD vigila que en la propuesta de tribunales de tesis se incluyan investigadores en activo (con sexenio vivo de investigación o equivalente), se respete la dimensión de género y, si cabe, se incluya el vocal de las comisiones de seguimiento generalmente asociado a cada doctorando/da a lo largo de su periodo de formación. Esta acción está exactamente pensada para poder dar continuidad a todo el proceso de evaluación continuada proporcionado por cada comisión de seguimiento. La CAPD se asegura que cada doctorando/a desarrolle también su

dimensión como investigador/a dentro del departamento de Economía Aplicada y de esa manera poder realizar un seguimiento más continuo a lo largo de los cursos académico. Para poder hacer un seguimiento constante y puntual de los avances de la formación doctorales se requiere una presencia semanal mínima en el departamento (entre 2 o 3 días). Se les asigna un espacio personal de trabajo en despachos compartidos de manera de poder acceder más fácilmente a los recursos de datos y de referencias bibliográficas, de participación en las actividades de formación semanales y de comunicación con los directores. En caso se trate de estudiantes extranjeros titulares de contratos de docencia en sus universidades de origen, se requiere un mínimo de 3 meses de estancia en el departamento entre septiembre y mayo de cada curso, además de participar de forma presencial a las actividades de seguimiento y de formación de verano. Con eso, para los estudiantes con intereses profesionales desvinculados del departamento (tal como ocurre con los estudiantes que imparten docencia en sus países) se ha preferido una acción más amplia como la estancia anual obligatoria en el departamento, para poder hacer un seguimiento más preciso de sus avances en la formación doctoral. El acto de pre-defensa consiste en un acto de defensa de tesis que cada doctorando/a realiza delante de su director/a y tutor/a (si cabe), así como otros estudiantes o profesores de la misma línea de investigación. Se lleva a cabo antes de la defensa de tesis: la organización del acto de pre-defensa se concreta entre doctorando/a y director/a de tesis en función de los avances de preparación de la defensa de tesis (sobre todo con una atención especial al planteamiento de la presentación de los resultados de investigación, sus limitaciones y desarrollos futuros) y puede realizarse unos días antes (en promedio una semana antes) del depósito de la tesis o, en algunos casos puntuales antes del depósito de tesis cuando el/la directora/a prefiere realizar un control de calidad adicional del trabajo de investigación para autorizar el depósito de tesis.

La supervisión de los doctorandos y de las actividades formativas está garantizada mediante el seguimiento anual y las informaciones que reciben los alumnos desde la gestión administrativa del departamento y el [web del programa](#).

Cada curso académico, la Comisión Académica del programa de doctorado hace pública una convocatoria de seguimiento para cada alumno matriculado, en que una comisión formada por tres doctores evalúa el progreso del plan de investigación del doctorando, el desarrollo de su documento de actividades y un informe del director de tesis y el tutor académico. En este informe, el director y el tutor académico de la tesis informan, como mínimo, si el doctorando ha seguido la pauta acordada en cuanto al número de reuniones establecido entre el mismo doctorando y el director de tesis y si ha llevado a cabo las actividades de formación previstas para el curso académico. El informe también tiene que valorar el grado de progreso del candidato en el periodo evaluado. Asimismo, se requiere que cada doctorando aporte evidencia de las actividades académicas desempeñadas a lo largo de un curso académico.

El hecho de no presentarse a un seguimiento anual sin ninguna justificación comporta la baja definitiva del doctorando en el programa de doctorado, dado que la evaluación positiva del seguimiento es un requisito indispensable porque pueda continuar en el programa de doctorado y matricularse el curso siguiente. Si la evaluación del seguimiento anual es negativa, el doctorando se puede volver a matricular del mismo seguimiento no superado dentro del calendario de matrícula, hacer un nuevo plan de investigación y presentarse a una evaluación de este seguimiento en 6 meses. Si supera el

seguimiento en esta convocatoria de recuperación, el doctorando tiene que matricularse del seguimiento correspondiente en el mismo curso académico. Aun así, si la nueva evaluación es negativa, el doctorando causa baja definitiva en el programa de doctorado.

Por cada curso académico (a mediados de junio), las comisiones de seguimiento se componen de tres miembros: el/la coordinador/a del programa de doctorado, un profesor del programa de doctorado (normalmente un miembro de la CAPD) y un vocal. Siguiendo el reglamento aprobado por la Escuela de Doctorado de la UAB, el/la coordinador/a del programa de doctorado y el miembro interno no serán miembros de las comisiones de seguimiento de los doctorandos de los que son también directores o co-directores de tesis, así como co-autores de publicaciones científicas.

Los coordinadores y profesores del programa de doctorado que han participado en las comisiones de seguimiento de los en los distintos cursos académicos son:

- 2014/2015: Emilio Padilla (Coordinador); Jordi Perdigueró (Profesor)
- 2015/2016: Emilio Padilla (Coordinador); Ángel L. López (Profesor)
- 2016/2017: Emilio Padilla (Coordinador); Javier Asensio (Profesor)
- 2017/2018: Emilio Padilla (Coordinador); Francesc Trillas (Profesor)
- 2018/2019: Emilio Padilla (Coordinador); Rosella Nicolini (Profesora)
- 2019/2020: Rosella Nicolini (Coordinadora); José Luis Roig (Profesor)
- 2020/2021: Rosella Nicolini (Coordinadora); Francesc Trillas (Profesor)
- 2021/2022: Rosella Nicolini (Coordinadora); David Castells-Quintana, Maria Cervini Plá, Miquel-Àngel Garcia-López, José Luis Roig Sabaté (Profesores)
- 2022/2023: Rosella Nicolini (Coordinadora); David Castells-Quintana, Maria Cervini Plá, Miquel-Àngel Garcia-López, José Luis Roig Sabaté (Profesores)
- 2023/2024: Rosella Nicolini (Coordinadora); David Castells-Quintana, Maria Cervini Plá, Miquel-Àngel Garcia-López, José Luis Roig Sabaté (Profesores)
- 2024/2025: Rosella Nicolini (Coordinadora); David Castells-Quintana, Maria Cervini Plá, Miquel-Àngel Garcia-López, José Luis Roig Sabaté (Profesores)

El coordinador/a del programa de doctorado asigna el tercer vocal (externo a la UAB) a cada comisión en función del tema científico desarrollado en la tesis: el objetivo es que el vocal pueda proporcionar un informe científico de los avances de tesis presentados y proporcionar sugerencias pertinentes. De esta forma se garantiza la coherencia en la evaluación de los diferentes candidatos/as, así como un buen conocimiento de la temática específica de cada tesis. La idea principal subyacente al nombramiento del tercer miembro de las comisiones de seguimiento es que el vocal pueda actuar como un árbitro externo y haga el seguimiento de una tesis año tras año. El principal criterio aplicado en la elección de los vocales es la experiencia científica en un preciso campo de investigación.

El resultado del proceso de seguimiento es un informe que la comisión entrega en el mes de julio de cada curso. En el informe sintético de la evaluación se comentan los avances de la formación de cada

doctorando incluyendo a la vez los adelantos en la elaboración de la tesis doctoral, así como en su formación profesional.

Se requiere que los doctorandos tengan en cuenta la información que reciben cada año en relación con el seguimiento anual. Estas observaciones pueden incluir la necesidad de que los estudiantes hagan modificaciones en su investigación. Si es el caso, en el siguiente proceso de seguimiento, los estudiantes tienen que indicar como se han tenido en cuenta estas sugerencias de cambios, incluyendo en su informe tanto el documento de investigación del año en curso, como el trabajo del seguimiento anterior con las correcciones incorporadas.

El programa de doctorado compagina la evaluación de cada doctorando realizada por medio del proceso de seguimiento con otras actividades paralelas. Conjuntamente a presentar los avances de investigación, los estudiantes tienen que presentar cada año un documento de investigación en el Doctoral Workshop del programa de doctorado que se celebra a mediano de junio. Los workshops se organizan desde el curso 2014, y la información sobre los programas -en los distintos cursos académicos- se puede encontrar a [esta dirección](#).

Desde el curso 2021 el doctoral workshop cuenta con la participación de doctores y profesores de los programas de doctorados extranjeros con los que el programa colabora. En casos excepcionales (estancias de investigación o trabajos de campo), la CAPD, con un informe previo del de/la directora/a de tesis, puede autorizar sustituir la presentación oral y presencial en el Workshop por otro formato.

En cada workshop, los estudiantes de segundo seguimiento en adelante, además de hacer una presentación oral del adelanto de su investigación, discuten el trabajo de otro/a doctorando/a. El workshop se organiza alrededor de áreas temáticas y a cada sesión hay un profesor, especialista en el área, que hace de moderador. El programa anima cada año la participación del profesorado, especialmente de los profesores implicados en las direcciones de tesis. Cada workshop cuenta, además, normalmente, con la participación de un economista de prestigio internacional que ofrece una [lección inaugural](#). La participación al workshop se certifica con un documento que viene entregado a cada estudiante.

En el caso concreto de los estudiantes matriculados en el primer seguimiento, los requerimientos – en términos de contenido- para sus ponencias en el workshop son ligeramente distintos, siendo al comienzo del proceso de formación doctoral. En lugar de exigir la presentación de un documento de investigación completo (cuya presentación tiene una duración prevista de 35 minutos, seguida por una discusión de 5 minutos por parte de un doctorando asignado por la coordinación del programa y 5 minutos de discusión general) se prevé que, alternativamente, sigan el mismo trato que los demás estudiantes o bien, presenten su plan de investigación (previamente aprobado por la CAPD) (y este tipo de presentación se acota a 30 minutos). Para algunos/as estudiantes, la realización de la disertación doctoral no coincide exactamente con una extensión de la investigación realizada en el Trabajo de Final de Master (sobre todo para los estudiantes que no han cursado previamente un máster en la UAB) y eso conlleva la necesidad de una recogida más extensa de la información y elaboración de las preguntas de investigación. Este tipo de proceso acostumbra a ser relativamente largo (alrededor de seis meses) y limita la posibilidad que el/la doctorando/a pueda desarrollar un

primer ensayo de investigación. En este sentido, el proceso de seguimiento ofrece una cierta flexibilidad sobre el material por presentar.

5.3. Normativa para la presentación y la lectura de tesis doctorales

En el [Texto Normativo de Doctorado](#) de la UAB regulado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, en el Título VIII. La tesis doctoral, Capítulo III. El documento de la tesis doctoral, se indican los aspectos de carácter formal de cómo debe presentarse la tesis:

- Artículo 330. Estructura de la tesis doctoral
- Artículo 331. Formato de la publicación de la tesis doctoral
- Artículo 332. Lengua de redacción y defensa de la tesis doctoral

En el Capítulo IV. Depósito y autorización de la defensa de la tesis doctoral, la normativa concreta los siguientes aspectos:

- Artículo 333. Solicitud de depósito de la tesis doctoral
- Artículo 334. Difusión del depósito y exposición de la tesis doctoral en la Escuela de Doctorado
- Artículo 335. Autorización de la defensa
- Artículo 336. Aprobación del tribunal de evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 337. Composición del tribunal de evaluación de la tesis doctoral

En el Capítulo V. Defensa y archivo de la tesis doctoral, la normativa concreta los aspectos previos y posteriores a la defensa de la tesis, los agentes que participan en el mismo y las funciones que tienen en cada momento del proceso

- Artículo 338. Defensa y evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 339. Archivo de la tesis doctoral
- Artículo 340. Acto de defensa y archivo de tesis doctorales sometidas a procesos de confidencialidad, de protección, o de transferencia de tecnología o de conocimiento

En el Capítulo VI. Menciones:

- Artículo 341. Mención de doctorado Internacional
- Artículo 342. Mención de doctorado industrial

En el Capítulo VII. Tesis doctorales en régimen de cotutela internacional

- Artículo 343. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional
- Artículo 344. El convenio de cotutela
- Artículo 345. Admisión de la cotutela
- Artículo 346. Depósito de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 347. Tribunal evaluador de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 348. Defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 349. Utilización y protección de los resultados de la tesis doctoral en régimen de cotutela

A través de la web se puede obtener información de cómo realizar el trámite para el [depósito de la](#)

[tesis](#) en línea y de otros procesos de soporte a la gestión. También están publicados los [vídeos](#) que dan soporte a la coordinación de los programas de doctorado, a los tutores y directores de tesis en la realización del proceso de validación y depósito. El proceso del SGIQ donde se recoge es el [PC04. Depósito, defensa y evaluación de la tesis doctoral](#)

El procedimiento para la concesión de la mención cum laude también se encuentra publicada en la [web](#) lo cual permite a los miembros del tribunal de tesis obtener toda la información necesaria en relación a la defensa de la tesis

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de Investigación y profesorado

El programa de doctorado se organiza en tres grandes líneas de investigación que abarcan el ámbito de investigación en economía aplicada:

1. Línea de investigación en Economía Pública y Economía de los Recursos Naturales y del Medioambiente,
2. Línea de investigación en Macroeconomía Aplicada: Política económica, Economía Laboral, Economía Internacional y Desarrollo Económico,
3. Línea de investigación en Microeconomía Aplicada: Economía Regional y Urbana, Organización industrial, Economía de transporte

En el documento adjunto se incluyen los datos siguientes:

- Identificación de los **grupos de investigación** relacionados con el programa de doctorado.
- **Líneas de investigación y miembros del PDI** que forman parte de este indicando el número de tesis dirigidas y defendidas en los últimos 5 años, número de sexenios y año de concesión del último sexenio. En el caso de los miembros del PDI del programa que no puede acreditar un sexenio activo, deberán aportar cinco contribuciones científicas de los últimos 5 años, a excepción de que se trate de investigadores ICREA, RyC o bien, Juan de la Cierva.
- **Proyectos de investigación** competitivos para cada equipo de investigación. Debe explicitarse el título, la referencia del proyecto, la entidad que la financia, el tipo de convocatoria y las instituciones y personal investigador que participan- El IP de este proyecto debe ser profesor/a del programa.
- Seleccionar las 25 **publicaciones más representativas de las líneas de investigación del programa** y que destacan por su repercusión científica de los últimos 5 años (debe indicar la referencia completa).
- Seleccionar las **10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa** y dirigidas por el profesorado del programa durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica derivada más relevante.

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis

En relación con la labor de tutorización, las normativas que aplican se relacionan a continuación:

En la [Normativa Académica de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 11 de julio de 2024, artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora

En el [Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado](#) se recoge el derecho del director y del tutor al reconocimiento de la tarea realizada como parte de su dedicación docente e investigadora. (artículo 31. Derechos del director o directora de tesis)

En el [Modelo de dedicación académica del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en 31 de octubre de 2017), en el artículo 10.3 se indica el número de horas reconocidas por dirección de Tesis.

En el [Modelo de modelo i criterios de priorización de les places de catedrático/a de Universidad i de catedrático/a contratado/a](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2023 y modificado el 12 de marzo de 2024), en el punto 4 de Méritos de Docencia se especifican los puntos otorgados por la tutorización de tesis en los casos en que la persona es tutor sin ser a la vez director.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS

Los recursos materiales y servicios que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

Campus UAB: La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones. Así lo recoge el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, aprobado el 18 de noviembre de 1999 por la Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este Reglamento se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

Edificios: El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para personas con discapacidad, así como también lo están los servicios WC. Los edificios disponen de señalización especial para personas con dificultad de visión.

Salas de actos, salas de grados y de reuniones: La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales. En este sentido la Escuela de Doctorado dispone de una sala totalmente equipada para poder realizar defensas de Tesis Doctoral mediante Videoconferencia

Laboratorios de docencia e investigación: Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso. El personal recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención. Los laboratorios disponen de una pizarra o equivalente video-proyector, ordenador y pantalla.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para estudiantes de doctorado con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

Servicio de Bibliotecas: Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

Servicios de mantenimiento: Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, para gestionar el óptimo uso de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los estudiantes de doctorado, además del profesorado y el PTGAS. Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata.

Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento: La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos al mantenimiento de electricidad; calefacción, climatización, agua y gas, obra civil; albañilería, carpintería, cerrajería y pintura; jardinería; telefonía

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de mantenimiento de: instalaciones contra incendios; pararrayos; estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido; grupos electrógenos; barreras de los aparcamientos; cristales; ascensores; desratización y desinsectación

Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los estudiantes de doctorado, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red.

La Escuela de doctorado pone a disposición de todo su alumnado un nuevo espacio de trabajo. Este espacio está ubicado en la segunda planta de la masía Can Miro (Edificio U, Escuela de Doctorado) y cuenta con todo el mobiliario necesario para poder trabajar con ordenadores portátiles. También dispone de una zona de networking. El espacio, que está abierto en horario de 9 a 18 h, está especialmente pensado para uso y disfrute del personal investigador en formación y quiere ser un punto de encuentro entre investigadores/ras de diferentes disciplinas para que puedan establecer nexos y hacer red. Esta iniciativa está enmarcada dentro del compromiso de la UAB de garantizar un entorno de investigación atractivo y facilitar espacios de encuentro informal entre el personal investigador más joven

Otros recursos materiales para el doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: estudiantes de doctorado de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte de fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como de convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

Accesibilidad de la información:

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB. Cabe destacar los siguientes apartados:

Vivir en la UAB: Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

Instituciones y empresas: Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico.

Sede electrónica: Dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

Innovación: Boletín electrónico sobre innovación.

Divulgación: Boletín electrónico sobre divulgación científica.

Área multimedia de información: En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD): El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación de las personas, independientemente de si tienen alguna discapacidad física, sensorial o barreras tecnológicas. Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la [Web Accessibility Initiative](#) (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Además, la UAB a través del [Observatorio para la Igualdad](#), tiene establecido un [Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad](#) con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

La Organización y Recursos Humanos de la Escuela de Doctorado, según el Reglamento de la Escuela, los cargos académicos unipersonales son:

- El director o directora de la Escuela de Doctorado, cargo delegado del Vicerrector/a de Investigación.
- Los coordinadores de los Programas de Doctorado.

Y los órganos colegiados son:

- El Comité de Dirección
- La Junta Permanente del Comité de Dirección
- Las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

Los recursos humanos de administración y servicios de la Escuela de Doctorado consisten en:

- Administrador de centro y responsable de los recursos materiales y humanos.
- Secretario dirección: Soporte al director y al administrador de la Escuela de Doctorado
- Responsable Unidad Técnica de Doctorado.
La Unidad Técnica, dispone de un equipo de 1 gestor académico y 10 administrativos, para llevar a cabo toda la gestión de: asuntos académicos, gestión de comisiones, planes docentes, movilidad, etc.
- Gestor económico: Gestión Económica de la Administración
- Gestor de Calidad: responsables de los temas de calidad docente de la Escuela de Doctorado.

Además, cada Programa de Doctorado dispone de una persona de administración y soporte vinculada al departamento en el que dicho programa está adscrito.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB:

Servicios generales y específicos:

Punto de información general de la UAB: Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional: Información orientada a las necesidades específicas que pueda tener la comunidad universitaria, especialmente destinada a sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones, logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

Servicios de Intranet: Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

Acceso al campus virtual: espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los estudiantes de doctorado la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. <http://sia.uab.cat/>

Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador: Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

Sugerencias, reclamaciones y Felicitaciones, Sede electrónica: La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

Defensor Universitario UAB: Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

Otros servicios de la UAB: relación de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria:

- [Servicios de alojamiento](#)
- [Servicios de orientación e inserción laboral](#)
- [Servicio asistencial de salud](#)
- [Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico](#)
- [Servicio en Psicología y Logopedia](#)
- [Servicio de actividad física](#)
- [Servicio de Lenguas](#)
- [Fundación Autònoma Solidaria](#)
- [Promoción cultural](#)
- [Unidad de Dinamización Comunitaria](#)

Infraestructuras y servicios para la investigación:

Departamentos, institutos y cátedras de investigación: Los *departamentos* son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas. Los *institutos* universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. La UAB es depositaria de 18 *cátedras* gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento. Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

Ayuda a la docencia y a la investigación: Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

Servicios científico-técnicos: Laboratorio de Ambiente Controlado, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopia Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

Servicios especializados: Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología y Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica,

Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica y Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera del campus de la universidad.

Parc de Recerca UAB: Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es transferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad. La UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 25 de septiembre de 2024 el [V Pla d'acció per a la igualtat de gènere de la Universitat Autònoma de Barcelona. Sexenni 2024-2030](#) que prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad de género

Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio

Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria

Eje 5. Prevención del acoso sexual, por razón de sexo, género, identidad o expresión de género

El V PAG incluye objetivos operativos específicos para los estudios de Doctorado. Son los siguientes:

Objetivo estratégico 3.2. "Introducir la perspectiva de género en la investigación"

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1 Ofrecer recursos y formación al PDI para incorporar la perspectiva de género en la investigación e incentivar los estudios de género Órgano responsable : Vicegerència de Recerca	1. Creación de una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la investigación (...) 3. Ofrecer formación al PDI y al alumnado de doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación según ámbito de

	conocimiento (...)
3.2.2. Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en la investigación Órgano responsables : Vicerectorado de Alumnado y. Empleabilidad.	(...) 3. Crear un premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género (...)

Objetivo estratégico 3.3. Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ Órgano responsables Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ (...) 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación (...)
3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación Órgano responsable: Vicerectorado de Alumnado y Empleabilidad	1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación 2. Elaborar materiales divulgativo sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.

Si bien la formación al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación es uno de los objetivos operativos contemplados en el V PAG, cabe destacar que desde el 2014 la Escuela de Doctorado, en coordinación con el Área de Investigación ofrece formación al alumnado de doctorado en este ámbito, impartida por el Observatorio para la Igualdad.

La UAB ha diseñado las [Normas de convivencia](#), acordadas en Consell de Govern de 16 de marzo de 2023 es un **sistema integral de protección y garantía de la convivencia de todos los colectivos de la universidad** desde un modelo que fomenta la cultura de la paz y la prevención del conflicto.

Recursos materiales propios del programa

Los recursos materiales específicos que los programas de doctorado de la UAB ponen a disposición de sus estudiantes están directamente relacionados con las líneas y grupos de investigación de los programas vinculados a los proyectos del Plan Nacional de I+D+i. Estos grupos tienen una calidad consolidada en su investigación y disponen de los medios materiales para apoyar el número de tesis doctorales que los programas ofrecen. Estos recursos incluyen espacios de trabajo para el estudiante de doctorado, laboratorios de investigación, equipamientos de alta calidad y gastos de funcionamiento asociados a la investigación. La organización de los recursos materiales que ofrece la UAB y que ponen a disposición los centros de investigación que participan en los programas de doctorado alcanzan de forma notable los requisitos básicos que necesitan los estudiantes de doctorado.

Las infraestructuras propias de la universidad facilitan el acceso al Campus UAB, mediante los diversos medios de transporte, la libre movilidad en los edificios, la accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salones de actos, aulas de informática con las aplicaciones necesarias para realizar las estimaciones econométricas o las simulaciones.

El acceso a la información, tanto académica, como de la vida universitaria, se garantiza mediante la web propia de la universidad, que asegura también el acceso a los espacios virtuales. El alumnado dispone, así mismo, de los servicios administrativos de la Escuela de Doctorado. De servicios de acogida y otras prestaciones logísticas, como el ISS (International Support Service) que apoya y acompaña los estudiantes internacionales en los trámites de residencia y laborales en España. Finalmente, hay un servicio también de orientación e inserción laboral, la Oficina de Trabajo Campus. Todos estos servicios y oficinas con un amplio horario de atención al público.

Recursos materiales disponibles del programa de doctorado en Economía Aplicada:

- Sala de seminarios, equipada con todas las facilidades. Sala destinada a las actividades formativas de posgrado, impartición de seminarios, presentación de trabajos, etc.
- Sala de estudio con 16 cabinas individuales. Dispone de red wifi.
- Sala de ordenadores equipada con 16 ordenadores que se renuevan periódicamente y con los programas generales y específicos (programas de estadística y econometría) requeridos para la investigación.
- Los alumnos con beca disponen de despacho compartido con un máximo de 3 estudiantes, el resto de alumnos también pueden pedir acceso a un despacho compartido (con un máximo de 5 estudiantes), los cuales se adjudican por semestres y en función de la disponibilidad de espacios.
- Otros recursos materiales: el departamento también pone a disposición de los alumnos un videoprojector, dos ordenadores portátiles, fax, tablón de anuncios, etc...
- Acceso a una sala comedor localizada en el pasillo del departamento, la cual cuenta con armarios, un fregadero y agua corriente, dos cafeteras, dos hornos microondas y un refrigerador.
- Suscripción exclusiva del programa de doctorado a la plataforma Zoom para realizar actividades de formación (seminarios, docencia, ponencias en el workshop) a distancia.
- Sala de Graus y Sala Anexa (multimedia) de la Facultat d'Economia i Empresa (compartida con los demás programas de postgrado de la Facultat) equipada con todos los dispositivos

necesarios (cámara móvil, pizarra táctil, aparato de sonido profesional, y proyector) donde es posible realizar actividades didácticas en streaming así como defensas de tesis en formato semipresencial.

Servicios de soporte al programa de doctorado ofrecido por el Departamento de Economía Aplicada

- Servicios administrativos de la Unidad Integrada de Soporte Administrativo de la Facultad de Economía y Empresa. El soporte administrativo actualmente está coordinado por la gestora de la Unidad y dos administrativas se reparten las diferentes tareas vinculadas con las actividades del programa (académica y económica).
- Servicio de página web del [Departamento de Economía Aplicada](#) y página [web institucional de la UAB del programa de doctorado](#) que complementa la información publicada por la web oficial de la UAB. Publicación en la web del departamento de la información sobre las series de seminarios, las defensas de tesis, así como del programa del Workshop doctoral.
- También se disponen de los servicios y medios materiales de la Facultad de Economía y Empresa (salas de ordenadores equipadas, salas de estudios, etc.) y de la Biblioteca de Ciencias Sociales (<https://www.uab.cat/web/conoce-la-facultad/la-facultad/servicios-campus-de-bellaterra/biblioteca-de-ciencias-sociales-1345696106833.html>)
- (libros, revistas, bases de datos, etc.). La Biblioteca proporciona también un servicio de acceso exclusivo a bases de datos de pago (como SABI) y se hace cargo de la publicación de los documentos de trabajo del doctorado (Working Paper GEAR) en el repositorio DDD de la UAB (<https://ddd.uab.cat/search?ln=ca&sc=1&p=GEAR&f=series>).
- Bolsa de ayudas financiera para participar en congresos nacionales o internacionales y realizar ponencias en dichos fóruns académicos. Desde 2014-2015 todos los estudiantes del programa de doctorado han tenido acceso a esta bolsa (cada curso académico) y han podido desempeñar esta actividad de formación.

Servicio de apoyo disponibles para los doctorandos del programa de Doctorado en Economía Aplicada:

Uno de los rasgos destacado del apoyo de nuestro programa a los estudiantes egresados es la preparación de los estudiantes para el mercado laboral (*job market*). Los egresados de este programa, una vez graduados, trabajan habitualmente en universidades y centros de investigación públicos y privados, nacionales e internacionales, así como en instituciones nacionales e internacionales. El programa recoge toda una serie de información y asesoramiento sobre las oportunidades de trabajo y el proceso de búsqueda de trabajo en la web del programa (<https://sites.google.com/view/phd-applied-economics/job-market?authuser=0>).

En el ámbito de los doctores en economía cada vez tiene más peso la participación en el *job market*. El programa apoya a los estudiantes a que participen por diferentes vías. En primer lugar, se ayuda en la elaboración del *job package*, es decir, el que incluye las solicitudes (carta de presentación, currículum, *job market paper*, etc.). En segundo lugar, se organizan simulaciones de entrevistas de trabajo (*mock interviews*) donde participan varios miembros de departamento de cara a preparar a los estudiantes para sus entrevistas con las instituciones interesadas en ellos. En tercer lugar, se apoya en la

preparación de los seminarios de contratación, donde los estudiantes tienen que presentar su *job market paper*, que es uno de los capítulos de su tesis. En los seminarios de ensayo (*rehearsal seminars*) participan miembros del programa para dar consejos y asesoramiento a los estudiantes. La coordinación del programa, conjuntamente con la CAPD, aconseja y apoya a los candidatos para escoger las instituciones que más se ajustan a su perfil e intereses. Finalmente, el programa crea una entrada web ("*Job-market candidates*") donde se hace publicidad de cada uno de los candidatos en el job market, donde se describen sus intereses de investigación y se enlaza su curriculum vitae, su job market paper y las entradas a las páginas web personales. Haciendo referencia a los últimos candidatos al job market, una vez finalizado el proceso han sido seleccionados para ocupar plazas en, la Universitat de les Illes Balears, University of Ghent, CESAER Agrosup Dijon, Politecnico de Milano, University of Delft, London School of Economics, FIT- Tampere University entre otros.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

8.1. Sistema de garantía interna de calidad

[Manual de SGIQ del centro](#)

El 11 de diciembre de 2024, la Escuela de Doctorado obtiene la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad ([Informe AQU](#)). Y el 21 de enero de 2025 recibe la [Resolución del Ministerio](#) como centro acreditado institucionalmente.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado

De acuerdo con el Reglamento de [régimen interno](#) de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando. Quedan regulados los siguientes aspectos referidos a la CAPD:

- artículo 14. Composición
- artículo 15. Funciones
- artículo 16. Funcionamiento

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el [Documento de Compromiso Doctoral](#) en el cual se explicitan también las obligaciones del director/a, del tutor/a de la tesis y del doctorando/a.

El seguimiento, evaluación y mejora de la calidad en el desarrollo del programa se lleva a cabo a través del proceso [PC09- Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado](#) del SGIC, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados. El objetivo de este proceso es promover la mejora de los programas de doctorado mediante el análisis periódico del desarrollo de los propios programas de doctorado y la generación de propuestas de mejora, siguiendo los estándares de calidad establecidos. El proceso se revisa periódicamente a la vista de los resultados obtenidos en cada curso académico. La responsabilidad recae en la Secretaría Académica.

Una vez elaborados y aprobados los informes de seguimiento se publican en la web de la Universidad. Desde la Escola de Doctorat se publican en la pestaña Calidad de la ficha de cada uno de los programas de doctorado. El seguimiento y el progreso en los resultados de aprendizaje de los doctorandos se encuentran recogidos en el [Proceso PC07-Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#) el objetivo del cual es garantizar el seguimiento anual de lo doctorandos de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se puede consultar el [PS05- Proceso de soporte de Satisfacción de los usuarios](#) en el SGIC de la Escuela. Desde el curso académico 2016/17 se han programado las encuestas institucionales para recoger el grado de [satisfacción de los/las doctores/as](#) y también de [los/las directores/as de tesis doctoral](#). Estas encuestas se programan dos ediciones cada curso y los resultados se publican en el espacio "[Encuestas de Satisfacción](#)". Los resultados publicados se agregan a nivel global UAB y por ámbitos de conocimiento. La coordinación del programa dispone de resultados individuales.

Adicionalmente, como el resto de las universidades catalanas, AQU también programa la [encuesta trienal de inserción laboral de los/las doctores/as](#). Los principales resultados de esta encuesta se publican en el espacio "[Las cifras del doctorado](#)" en la pestaña Calidad de la ficha web de los programas de doctorado.

El análisis de este conjunto de indicadores y resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión del programa y para los procesos de seguimiento y mejora del programa.

El SGIC de la Escuela también tiene definido [el PS04-Proceso de soporte de Gestión de quejas y sugerencias](#) que permite organizar las actividades que garantizan la recogida y la gestión de las opiniones de satisfacción e insatisfacción, en forma de sugerencia, de queja o de felicitación, de las personas usuarias y grupos de interés externos, para darles la respuesta adecuada y obtener información relevante para mejorar los programas, la prestación de los servicios universitarios y la mejora de las instalaciones. Además, y de forma centralizada, se hace un seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas a través del canal OPINA UAB que es un canal abierto de participación que permite hacer llegar sugerencias, quejas y felicitaciones sobre el funcionamiento de la UAB

Finalmente mencionar que el SGIC dispone también, del proceso estratégico [PE02- Definición, despliegue y seguimiento del SGIC](#) que recoge la sistemática de revisión con sus responsables y, en su caso, actualización del SGIC. Este proceso garantiza la calidad de los programas de doctorado, estableciendo unas pautas de funcionamiento y un conjunto de procesos orientados a su continua mejora. El objetivo de este proceso es establecer la sistemática que debe aplicarse en el diseño, despliegue y revisión del SGIC de la Escuela de Doctorado.

Estimación de valores cuantitativos

TASAS	%
GRADUACIÓN	46,5
ABANDONO	14,3
EFICIENCIA	77,7

Justificación de los indicadores propuestos

Tasa de graduación

relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que han defendido la tesis en el curso previsto de graduación (n) o el curs següent (n+1), respecto al conjunto de doctorandos de esta misma cohorte

Tasa de abandono

Relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que no han graduado y no se han matriculado al seguimiento ni en el curso previsto de graduación (n) ni en el siguiente (n+1) respecto al conjunto de doctorandos de la misma cohorte.

Tasa de eficiencia

La Tasa de eficiencia para los últimos 4 años como el cociente (Número de tesis completadas en 4 o menos años/Tesis Defendidas*100.

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores

Como mecanismo para el análisis de la empleabilidad de las personas doctoras tituladas por la UAB, se dispone de la [encuesta de inserción laboral](#), que lleva a cabo AQU en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas que participan en ella.

La UAB participa en esta encuesta y dispone de datos de las siguientes ediciones de la encuesta:

Edición	Año	Cohortes de personas tituladas encuestadas	Participación personas tituladas UAB
Primera	2008	2002/03 y 2003/04	54,3%
Segunda	2011	2005/06 y 2006/07	--
Tercera	2014	2008/09 y 2009/10	70,1%
Cuarta	2017	2011/12 y 2012/13	69,1%
Quinta	2020	2014/15 y 2015/16	--
Sexta	2023	2017/18 y 2018/19	--

El objetivo principal de la encuesta es la obtención de datos y referentes sobre la calidad de la inserción de las personas tituladas, especialmente: el nivel de ocupación/paro/inactividad, calidad y características de la ocupación.

Respecto a la difusión de los resultados de las encuestas, están disponible para las coordinaciones de los diferentes programas de doctorado, y también, el público en general ya se en la web de AQU

([Inserción laboral](#), y Portal EUC DADES y también el web UAB ([Escola de Doctorat](#) y [Seguimiento de titulaciones/doctorado en cifras](#) (pestañas “satisfacció” i “Inserció laboral”))

8.3. Resultados

Datos relativos a los últimos 5 años y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito a 4 años	46,2%
------------------------	-------

Estimación de valores cuantitativos

Número de tesis producidas (defendidas y aprobadas) en los últimos 5 años a fecha de junio 2025	23
Tesis cum laude (número de tesis con la cualificación cum laude) en los últimos 5 años a fecha de junio 2025	15
Contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis leídas en los últimos 5 años a fecha de junio 2025	35

La tasa de éxito en 4 años es del 46,2%. Este dato indica que aproximadamente la mitad de los doctorandos necesita una prórroga extraordinaria para finalizar su tesis. Cabe destacar, además, que los estudiantes que solicitan dicha prórroga no suelen agotar el período completo y, en muchos casos, las defensas de tesis se llevan a cabo durante el primer trimestre del quinto curso. La principal razón para solicitar la prórroga extraordinaria y cursar el quinto año de formación doctoral está vinculada al tratamiento de datos y a la implementación del análisis empírico. Una gran mayoría de las tesis realizadas en las tres líneas de investigación trabaja con microdatos o datos derivados de experimentos o encuestas propias. El tiempo necesario para llevar a cabo encuestas o experimentos es variable, pero su organización y realización suele requerir un periodo considerable, lo que genera inevitablemente retrasos en el proceso de investigación doctoral. Del mismo modo, el tratamiento de bases de datos con microdatos individuales o de empresas requiere tiempo tanto para obtener el acceso a las fuentes de información como para el posterior procesamiento de los datos. En cualquier caso, este tiempo técnico adicional necesario para el tratamiento de datos permite la realización de estudios originales y de calidad, como lo refleja el hecho de que el 55% de las tesis defendidas han obtenido la calificación de “cum laude” y que, en promedio, cada tesis leída ha generado al menos una publicación en una revista científica internacional de prestigio en los cinco años posteriores a su defensa (considerando que el proceso de evaluación y revisión de contribuciones científicas en el área de Economía suele durar entre 6 y 12 meses).

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	
Nombre	Rosella
Primer Apellido	Nicolini

Segundo Apellido	
Domicilio	Departament d'Economia Aplicada – Edifici B – Campus UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallès
Email	rosella.nicolini@uab.cat
Fax	935812292
Móvil	935814573
Cargo	Coordinadora del programa

9.2 Representante legal	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	630993678
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

9.3 Solicitante	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	630993678
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

Anexos

ANEXO I: Códigos ISCED

Código	(Ámbito de estudio) ISCED 2013
0111	Ciencias de la educación
0112	Formación de docentes de enseñanza infantil
0113	Formación de docentes de enseñanza primaria
0114	Formación de docentes de educación secundaria y formación profesional
0119	Educación (otros estudios)
0211	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
0212	Diseño de moda e interiorismo
0213	Bellas artes
0214	Conservación, restauración y artesanía
0215	Música y artes del espectáculo
0219	Artes (otros estudios)
0221	Religión y teología
0222	Historia y arqueología
0223	Filosofía y ética
0229	Humanidades (otros estudios)
0231	Aprendizaje de segundas lenguas
0232	Literatura y lingüística
0239	Lenguas (otros estudios)
0311	Economía
0312	Ciencias políticas
0313	Psicología
0314	Sociología, antropología y geografía social y cultural
0319	Ciencias sociales y del comportamiento (otros estudios)
0321	Periodismo y comunicación
0322	Biblioteconomía, documentación y archivos
0411	Contabilidad y gestión de impuestos
0412	Finanzas, banca y seguros
0413	Dirección y administración
0414	Marketing y publicidad
0416	Ventas al por mayor y al por menor
0419	Negocios y administración (otros estudios)
0421	Derecho
0511	Biología
0512	Bioquímica
0519	Ciencias de la vida (otros estudios)
0521	Ciencias del medio ambiente
0522	Entornos naturales y vida silvestre
0531	Química
0532	Ciencias de la Tierra
0533	Física
0539	Ciencias químicas, físicas y geológicas (otros estudios)
0541	Matemáticas
0542	Estadística
0549	Matemáticas y estadística (otros estudios)
0612	Diseño y administración de bases de datos y redes
0613	Desarrollo y análisis de aplicaciones y de software
0619	Tecnologías de la información y las comunicaciones (otros estudios)
0711	Ingeniería y procesos químicos

0712	Control y tecnología medioambiental
0713	Electricidad y energía
0714	Electrónica y automática
0715	Maquinaria y metalurgia
0716	Vehículos de motor, barcos y aeronaves
0719	Ingeniería y profesiones afines (otros estudios)
0721	Industria de la alimentación
0722	Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
0723	Industria textil, confección, del calzado y piel
0724	Minería y extracción
0729	Industria manufacturera y producción (otros estudios)
0731	Arquitectura y urbanismo
0732	Ingeniería civil y de la edificación
0739	Arquitectura y construcción (otros estudios)
0811	Producción agrícola y explotación ganadera
0812	Horticultura y jardinería
0819	Agricultura y ganadería (otros estudios)
0821	Silvicultura
0831	Pesca
0841	Veterinaria
0911	Odontología
0912	Medicina
0913	Enfermería
0914	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
0915	Terapia y rehabilitación
0916	Farmacia
0919	Salud (otros estudios)
0923	Trabajo social y orientación
1013	Hostelería
1014	Actividades físicas y deportivas
1015	Viajes, turismo y ocio
1022	Salud y seguridad laboral
1031	Enseñanza militar
1032	Protección de la propiedad y las personas
1041	Servicios de transporte

Anexo II: Actividades formativas aprobadas por la Comisión de Doctorado

codi sigm@	Descripción
1	Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el àmbito de conocimiento
2	Asistencia a working doctorals groups
3	Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto
4	Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados
5	Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
6	Participación en escuelas de verano
7	Participación en journal clubs
8	Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación
9	Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento
10	Participación en job market sessions
11	Participación en simposios de jóvenes investigadores
12	Participación en la elaboración de un proyecto de investigación
13	Participación en talleres o cursos de especialización metodológica
14	Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional
15	Presentación de una comunicación en jornada científica departamental
16	Sesiones hospitalarias
17	Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio
18	Acciones para la capacitación profesional de doctores
19	Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos)
20	Curso de competencia lingüística para la comunicación científica
21	Curso de emprendimiento y empresa
22	Curso de Formación para Personal Investigador Usuario de Animales Para Experimentación
23	Curso de gestión de proyectos
24	Curso de idiomas o de mejora de la docencia en inglés
25	Curso de instalaciones radioactivas
26	Curso de propiedad intelectual e industrial
27	Curso de seguridad e higiene en el laboratorio
28	Curso de sistemas de garantía de la calidad

29	Curso de técnicas de búsqueda de empleo
30	Curso de técnicas estadísticas
31	Curso o taller de innovación docente
32	Participación en jornadas "doctoriales"
33	Formación transversal bajo convenio de Doctorado Industrial
34	Programa Erasmus Modalidad Prácticas
35	Movilidad
36	Desarrollo de competencias personales. Nivel básico.
37	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. Nivel básico.
38	Desarrollo de competencias en Comunicación y difusión de la investigación. Nivel básico.
39	Desarrollo de competencias en de Transferencias e impacto de la investigación. Nivel básico.
40	Desarrollo de competencias personales. Nivel avanzado.
41	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. nivel avanzado
42	Desarrollo de competencias en Comunicación y difusión de la investigación. Nivel avanzado
43	Desarrollo de competencias en de Transferencias e impacto de la investigación. Nivel avanzado.
44	Desarrollo de competencias docentes.
45	El doctorado como etapa formativa. Una aproximación a la ética en la investigación y en la buena práctica.
46	Preparación para la etapa postdoctoral.
47	Desarrollo de competencias sociales y comunicación.
48	Desarrollo de competencias de mentoraje
49	Proyecto de Doctorado Industrial (memoria y relación contractual)
50	Formación en competencias docentes universitarias
51	PIF: Personal Investigador en Formación
52	FI-GENCAT: Formación y contratación de personal investigador novel. AGAUR. Generalidad de Cataluña
53	FPU: Ayudas para la formación de profesorado universitario
54	FPI-MEC: Formación de personal investigador
55	Becario de La Caixa
56	Ayudas becas del extranjero
57	CSC: China Scholarship Council

58	Ayuda a la matrícula para personas contratadas para proyectos
59	Beca CONICYT (Xile)
60	Beca CONACYT (Méjico)
61	Beca Mari S. Curie
62	Cotutela: Estancia de investigación en centros extranjeros, públicos o privados
63	Cotutela: Estancia de investigación en la UAB
64	Programa Erasmus Modalidad Estudios
65	Actividad Transversal
66	Estancias de investigación en centros nacionales
67	Publicación y/o aceptación de un artículo de investigación, libro o capítulo
68	Formación en revisión bibliográfica
69	Formación sobre plan de investigación i plan de gestión de datos

DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA

PROFESSORAT DEL PROGRAMA: DOCTORADO EN ECONOMIA APLICADA

Grupos de investigación

En el periodo indicado el programa de doctorado dispuso y dispone de los siguientes grupos de investigación reconocidos y consolidados

1. Grupo de investigación en [Análisis Económico Aplicado](#) (GEAP) 2021SGR00189 GRC
2. Grupo de investigación en [Análisis Económica y de las Políticas sociales](#) (CAEPS) 2021SGR00678 GRC
3. Grupo de investigación en [Economía Ecológica](#) (ECONECOL) 2021SGR01502 GRC

Los grupos de investigación CAEPS y ECONECOL son grupos reconocidos y financiados.

Líneas de investigación

El programa se organiza en 3 líneas de investigación:

1. **Línea de investigación en Economía Pública y Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente**
2. **Línea de investigación en Macroeconomía Aplicada: Política económica, Economía Laboral, Economía Internacional y Desarrollo Económico**
3. **Línea de investigación en Microeconomía Aplicada: Economía Regional y Urbana, Organización Industrial, Economía del Transporte**

En el anexo que se adjunta se incluye, referido a los años entre 2020/2021 y 2024/2025 y para cada línea propuesta, los investigadores que forman parte de la misma, si tienen o no sexenios y si el mismo es vigente. Se incluyen los proyectos de investigación también vigentes a fecha de hoy, así como las publicaciones científicas y las tesis doctorales defendidas con las publicaciones que derivan de las mismas. Adicionalmente se detalla el profesorado externo que colabora con la dirección de tesis en cada una de las líneas de investigación del programa. Finalmente se proporciona información del profesorado recién incorporado del departamento que proporciona apoyo en las actividades de formación de los doctorandos.

A continuación, se detallan, para cada línea de investigación: nombre y apellido de los profesores que forman parte de la misma y los proyectos de investigación activos. Para todo el equipo, se detallan las 25 contribuciones científicas más relevantes y 10 tesis defendidas con sus publicaciones derivadas.

1. Línea de investigación en Economía Pública y Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente

Grupos reconocidos asociados: 2021SGR00189, 2021SGR00678, 2021SGR01502

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría (Profesor)	Tesis dirigidas 2015/16 - 2024/25	Tesis dirigidas en curso	Número sexenios	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Fco Javier Asensio Ruíz de Alda	TU	0	0	2	2023	SI
María Cervini Plà	Agregada	0	1	2	2022	SI
Miguel-Àngel López García	CU	0	0	6	2023	SI
Emilio Padilla Rosa	CU	6	2	4	2022	SI
Xavier Ramos Morilla	CU	4	0	4	2022	SI
Josep Oriol Roca Segalès	CU	1	0	4	2021	SI
Guadalupe Souto Nieves	Agregada	0	1	3	2025	SI

Profesorado con tramo de investigación vivo en la línea de investigación 1: 100%

Colaboradores externos:

Nombre y apellidos	Categoría (Profesor)	Tesis dirigidas en curso	Méritos relevantes
Catarina Calsamiglia Costa	ICREA – Investigador a grupo <i>Computational Social Science and Humanities unit at the Barcelona Supercomputing Center</i>	2	<u>Proyecto:</u> ERC Starting Grant 2015-2020 for the project “A Comprehensive Approach to School Choice and Education, ID: 638893. Financiación 1.207.500€ <u>Publicaciones:</u> Caterina Calsamiglia y Sabine Flamand (2019): “A Review on Basic Income: A Radical Proposal for a Free Society and a Sane Economy, by Phillipe Van Paris and Yannick Vanderborght” <i>Journal of Economic Literature</i>, Volume LVII, 3, 644-658, https://doi.org/10.1257/jel.20181476 JCR 8,604 Q1 Economía Caterina Calsamiglia, Chao Fu y Maia Güell (2020) “Structural Estimation of a Model of School Choices: the Boston Mechanism vs its Alternatives” <i>Journal of Political Economy</i> vol. 128(2), 642-680 https://doi.org/10.1086/704573 JCR 9,103 Q1 Economía

Proyectos de investigación activos en la línea de investigación 4:

Título del proyecto	Políticas públicas medioambientales, territoriales y de cohesión socioeconómica: retos en una sociedad en transformación
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2024-156256OB-I00

Duración	2025-2028
Financiación	90.000€
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador que participa	Miguel Ángel López García (co-IP), Rosella Nicolini (co-IP), José Luis Roig Sabaté, Riccardo Turati

Título del proyecto	Desigualdades socioeconómicas y políticas públicas bajo la Agenda 2030
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2022-136482OB-I00
Duración	2023-2026
Financiación	65.125 €
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador que participa	Oriol Roca Segalès (co-IP), Jordi Perdiguero García (co-IP), Hector Sala Lorda, David Castells Quintana, Anna Matas Prat, Maria Cervini

Título del proyecto	SUSTAINWELL; Sustainable Welfare: Rethinking the role of Family, Market and State
Entidad financiadora	European Commission H2020
Referencia	Horizon-CL2-2022- TRANSFORMATIONS 01-10
Duración	2023-2027
Financiación	2,580 mil € (consorcio 12 instituciones; cuota UAB 129.694€)
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador que participa	Guadalupe Souto (investigadora)

Título del proyecto	RURALITIC: Societal Perception and benefits of rural life and jobs: will COVID19 generate a long-lasting shift?
Referencia	European Commission Horizon
Duración	2024-2028
Financiación	6,494 mil. € (consorcio 17 instituciones; cuota UAB: 215.937€)
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador que participa	Rosella Nicolini (IP-UAB), Fco Javier Asensio Ruiz de Alda, Miguel-Ángel López, José Luis Roig Sabaté, Riccardo Turati

2. Línea de investigación en Macroeconomía Aplicada: Política económica, Economía Laboral, Economía Internacional y Desarrollo Económico

Grupos reconocidos asociados: 2021SGR00189

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría (Profesor)	Tesis dirigidas 2015/16 - 2024-25	Tesis dirigidas en curso	Número sexenios	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
David Castells Quintana	Agregat	1	1	1	2021	SI
María Cervini Plà	Agregada	0	2	2	2022	SI
Xavier Ramos Morilla	CU	6	0	4	2022	SI
Josep Oriol Roca Segalès	CU	3	0	4	2021	SI
José Luis Roig Sabaté	TU	1	0	2	2018	NO
Hector Sala Lorda	CU	4	2	4	2025	SI
Riccardo Turati	Lector SH	0	2	1	2023	SI

Profesorado con tramo de investigación vivo en la línea de investigación 2: 85.7%

Proyectos de investigación activos en la línea de investigación 3:

Título del proyecto	Políticas públicas medioambientales, territoriales y de cohesión socioeconómica: retos en una sociedad en transformación
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2024-156256OB-I00
Duración	2025-2028
Financiación	90.000€
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador que participa	Miguel Ángel López García (co-IP), Rosella Nicolini (co-IP), José Luis Roig Sabaté, Riccardo Turati

Título del proyecto	RURal Revival: A Life In The Inspirational Countryside (RURALITIC)
Referencia	European Commission Horizon
Duración	2024-2028
Financiación	6, 494 mil. € (grupo 17 instituciones; cuota UAB: 215.937€)
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador que participa	Rosella Nicolini (co-IP WP 6), Fco Javier Asensio Ruíz de Alda, Miguel-Ángel López, José Luis Roig Sabaté, Riccardo Turati

Título del proyecto	Desigualdades socioeconómicas y políticas públicas bajo la Agenda 2030
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2022-136482OB-I00
Duración	2023-2026
Financiación	65.125 €
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador que participa	Oriol Roca Segalès (co-IP), Jordi Perdiguero García (co-IP), Hector Sala Lorda, David Castells Quintana, Anna Matas Prat, Maria Cervini

3. Línea de investigación en Microeconomía Aplicada: Economía Regional y Urbana, Organización Industrial, Economía del Transporte

Grupos reconocidos asociados: 2021SGR00189

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría (Profesor)	Tesis dirigidas 2015/16 - 2024/25	Tesis dirigidas en curso	Número sexenios	Año concesión último sexenio	Sexenio Vivo (S/N)
Fco Javier Asensio Ruíz de Alda	TU	0	2	2	2023	SI
Miquel-Àngel Garcia López	CL	4	0	3	2022	SI
Anna Matas Prats	CU	2	2	6	2023	SI
Ivan Muñoz Olivera	TU	1	0	4	2025	SI
Rosella Nicolini	TU	4	3	4	2021	SI
Jordi Perdiguero García	Agregat	1	1	2	2024	SI
José Luis Roig Sabaté	TU	2	1	2	2018	NO

Profesorado con tramo de investigación vivo en la línea de investigación 3: 85,7%

Proyectos de investigación activos en la línea de investigación 5:

Título del proyecto	Políticas públicas medioambientales, territoriales y de cohesión socioeconómica: retos en una sociedad en transformación
---------------------	--

Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2024-156256OB-I00
Duración	2025-2028
Financiación	90.000€
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador que participa	Miguel Ángel López García (co-IP), Rosella Nicolini (co-IP), José Luis Roig Sabaté, Riccardo Turati

Título del proyecto	RUral Revival: A Life In The Inspirational Countryside (RURALITIC)
Referencia	European Commission Horizon
Duración	2024-2028
Financiación	6, 494 mil. € (grupo 17 instituciones; cuota UAB: 215.937€)
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador que participa	Rosella Nicolini (co-IP WP 6), Fco Javier Asensio Ruíz de Alda, Miguel-Ángel López, José Luis Roig Sabaté, Riccardo Turati

Título del proyecto	Desigualdades socioeconómicas y políticas públicas bajo la Agenda 2030
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2022-136482OB-I00
Duración	2023-2026
Financiación	65.125 €
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador que participa	Oriol Roca Segalès (co-IP), Jordi Perdigueró García (co-IP), Hector Sala Lorda, David Castells Quintana, Anna Matas Prat, Maria Cervini

Título del proyecto	Amenidades, movilidad y polución en la ciudad del consumo
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2024-162316OB-I00
Duración	2025-2028
Financiación	33.750 €
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador que participa	Miquel-Àngel Garcia-López (IP), Ivan Muñiz Olivera

Título del proyecto	ICREA Academia Research Award
Entidad financiadora	AGAUR
Referencia	2024 ICREA 113
Duración	2025-2030
Financiación	200.000 €
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador que participa	Miquel-Àngel Garcia-López (IP)

1. Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes y representativas de las diferentes líneas de investigación en los últimos 5 años.

Nota: en las publicaciones en ciencias económicas el orden de firma de los autores respecta el orden alfabético de los apellidos cuando la contribución de los autores es equivalente.

1. Guadalupe Souto Nieves			
Autores (p.o. de firma): Gemma Abio, Concepció Patxot , Guadalupe Souto y Tanja Istenič			
Título: The role of gender, education and family in the welfare organization: Disaggregating National Transfer Accounts			
Revista: The journal of Economics of Ageing			
Número: 20	Páginas: 100348	Año: 2021	ISSN: 2212-828X
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área: Economía	
Índice de impacto:	1,899	Cuartil: Q2	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.jeoa.2021.100348			

2. David Castells Quintana			
Autores (p.o. de firma): David Castells Quintana, Elisa Dienesch y Melania Krause			
Título: Air pollution in an urban world: a global view on density, cities and emissions			
Revista: Ecological Economics			
Número: 189	Páginas: 107153	Año: 2021	ISSN: 0921-8009
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: JCR/SCI JCR		Área: Economía	
Índice de impacto: 5,389		Cuartil: Q1	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2021.107153			

3. Jordi Perdiguero García						
Autores (p.o. de firma): Jordi Perdiguero García y Juan Luís Jiménez						
Título: Price coordination in the Spanish oil market: The Monday Effect						
Revista: Energy Policy						
Número:	149	Páginas:	112016	Año:	2021	ISSN: 0301-4215
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)						
Base indexación: JCR/SCI		JCR		Área: Economía		
Índice de impacto:		6,142		Cuartil: Q1		
DOI: 10.1016/j.enpol.2020.112016						

4. Xavier Ramos Morilla			
Autores (p.o. de firma): Xavier Ramos Morilla y Dirk Van de gaer			
Título: Is inequality of opportunity robust to the measurement approach?			
Revista: Review of Income and Wealth			
Número: 67(1)	Páginas: 18-36	Año: 2021	ISSN: 1475-4991
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área: Economía	
Índice de impacto:	2,122	Cuartil: Q2	

DOI: <https://doi.org/10.1111/roiw.12448>

5.	Hector Sala Lorda
Autores (p.o. de firma): Hector Sala y Pedro Trivín	
Título: Reported MPC in the presence of debt	
Revista: Economics Letters	
Número: 205	Páginas: 109929 Año: 2021 ISSN: 0165-1765
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)	
Base indexación: JCR/SCI	JCR Área: Economía
Índice de impacto: 2,097	Cuartil: Q2
DOI: https://doi.org/10.1016/j.econlet.2021.109929	

6.	Maria Cervini Plà
Autores (p.o. de firma): María Cervini Plà y Judith Vall-Castelló	
Título: Business cycle and mortality in Spain	
Revista: The European Journal of Health Economics	
Número: 22	Páginas: 1289-1299 Año: 2021 ISSN: 1618-7598
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)	
Base indexación: JCR/SCI	JCR Área: Economía
Índice de impacto: 5,271	Cuartil: Q1
DOI: https://doi.org/10.1007/s10198-021-01336-7	

7.	Jordi Perdigueró García
Autores (p.o. de firma): Lina González, Jordi Perdigueró y Àlex Sanz	
Título: Impact of public transport strikes on traffic and pollution in the city of Barcelona	
Revista: Transportation Research Part D: Transport and Environment	
Número: 98	Páginas: 102952 Año: 2021 ISSN: 1361-9209
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)	
Base indexación: JCR/SCI	JCR Área: Transporte
Índice de impacto: 7,041	Cuartil: Q1
DOI: https://doi.org/10.1016/j.trd.2021.102952	

8.	Emilio Padilla Rosa
Autores (p.o. de firma): Edwin Buenaño, Emilio Padilla Rosa y Vicente Alcantara	
Título: Relevant sectors in CO2 emissions in Ecuador and implications for mitigation policies	
Revista: Energy Policy	
Número: 158	Páginas: 112551 Año: 2021 ISSN: 0301-4215
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)	
Base indexación: JCR/SCI	JCR Área: Economía

Índice de impacto:	7,576	Cuartil: Q1
DOI: https://doi.org/10.1016/j.enpol.2021.112551		

9. Riccardo Turati				
Autores (p.o. de firma): Simone Moriconi, Giovanni Peri y Riccardo Turati				
Título: Skill of the immigrants and vote of the natives: Immigration and nationalism in European elections 2007–2016				
Revista: European Economic Review				
Número:	141	Páginas:	103986	Año: 2022 ISSN: 0014-2921
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI		JCR	Área: Economía	
Índice de impacto:		2,8	Cuartil: Q2	
DOI : https://doi.org/10.1016/j.euroecorev.2021.103986				

10. Hector Sala Lorda				
Autores (p.o. de firma): Hector Sala Lorda y Binh T. Pham				
Título: Cross-country connectedness in inflation and unemployment: measurement and macroeconomic consequences				
Revista: Empirical Economics				
Número:	62	Páginas:	123-146	Año: 2022 ISSN: 0377-7332
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI		JCR	Área: Economía	
Índice de impacto:		3,2	Cuartil: Q2	
DOI : https://doi.org/10.1007/s00181-021-02052-0				

11. Xavier Ramos Morilla				
Autores (p.o. de firma): Ester Hauk, Monica Oviedo y Xavier Ramos Morilla				
Título: Perception of corruption and public support for redistribution in Latin America				
Revista: European Journal of Political Economy.				
Número:	74	Páginas:	102174	Año: 2022 ISSN: 0176-2680
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI		JCR	Área: Economía	
Índice de impacto:		2,0	Cuartil: Q2	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2021.102174				

12. David Castells Quintana				
Autores (p.o. de firma): David Castells Quintana, María del Pilar López Uribe, Thomas McDermott				
Título: Population displacement and urban conflict: Global evidence from more than 3300 flood events				
Revista: Journal of Development Economics				
Número:	158	Páginas:	102922	Año: 2022 ISSN: 0304-3878
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI		JCR	Área: Economía	
Índice de impacto:		5,0	Cuartil: Q1	

DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2022.102922>

13. Miquel-Àngel Garcia López				
Autores (p.o. de firma): Miquel-Àngel García López, Ilias Pasidis y Elisabet Viladecans Marsal				
Título: Congestion in highways when tolls and railroads matter: evidence from European cities				
Revista: Journal of Economic Geography				
Número: 22(5)	Páginas: 931-960	Año: 2022	ISSN: 1468-2702	
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área: Economía		
Índice de impacto:	2,9	Cuartil: Q1		
DOI: https://doi.org/10.1093/jeg/lbab025				

14. Anna Matas Prat y Javier Asensio de Alda				
Autores (p.o. de firma): 14. Anna Matas Prat, Javier Asensio de Alda				
Título: The impact of ‘competition for the market’ regulatory designs on intercity bus prices				
Revista: Research in Transportation Economics				
Número: 100	Páginas: 101310	Año: 2023	ISSN: 1875-7979	
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI		JCR	Área: Economía	
Índice de impacto:		4,6	Cuartil: Q1	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.retrec.2023.101310				

15. Jordi Perdiguero				
Autores (p.o. de firma): Joaquín Artés, Juan Luis Jiménez, Jordi Perdiguero				
Título: The effects of revealing the prosecution of political corruption on local finances.				
Revista: Empirical Economics				
Número:	64	Páginas:	249-275	Año: 2023
		ISSN: 0377-7332		
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI		JCR		Área: Economía
Índice de impacto:		3,2		Cuartil: Q2
DOI: https://doi.org/10.1007/s00181-022-02244-2				

16. David Castells-Quintana					
Autores (p.o. de firma): David Castells-Quintana, Paula Herrera-Idárraga, Luis E. Quintero, Guillermo Sinisterra					
Título: Unequal response to mobility restrictions: evidence from COVID-19 lockdown in the city of Bogotá					
Revista: Spatial Economic Analysis					
Número:	19(2)	Páginas:	206-224	Año: 2024	ISSN: 0954-349X
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)					
Base indexación: JCR/SCI		JCR		Área: Economía	
Índice de impacto:		1,5		Cuartil: Q2	
DOI https://doi.org/10.1080/17421772.2023.2235377					

17. Miquel-Àngel Garcia López, Rosella Nicolini, José Luis Roig				
Autores (p.o. de firma): Miquel-Àngel Garcia López, Rosella Nicolini y José Luis Roig				
Título: Understanding high-frequent bus riders: Congestion, education, and riders’ preferences				
Revista: Case Studies on Trasport Policies				
Número: 16	Páginas: 101187	Año: 2024	ISSN: 2213-624X	
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI		JCR	Área: Transporte	
Índice de impacto:		2,4	Cuartil: Q2	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.cstp.2024.101187				

18. Guadalupe Souto					
Autores (p.o. de firma): Elisenda Rentería, Guadalupe Souto, Tanja Istenič , Jože Sambt					
Título: Generational economic dependency in aging Europe: Contribution of education and population changes					
Revista: The Journal of Economics of Ageing					
Número:	27	Páginas:	100485	Año: 2024	ISSN: 0954-349X
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)					
Base indexación: JCR/SCI		JCR		Área: Economía	
Índice de impacto:		1,9		Cuartil: Q2	
DOI https://doi.org/10.1016/j.jeoa.2023.100485					

19. Oriol Roca Segalès				
Autores (p.o. de firma): Ronald Miranda Lescano, Leonel Muínelo-Gallo y Oriol Roca Segalès				
Título: Human development and inequalities: The importance of social public spending				
Revista: Structural Change and Economic Dynamics				
Número: 69	Páginas: 363-377	Año: 2024	ISSN: 0954-349X	
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI		JCR	Área: Economía	
Índice de impacto:		5,0	Cuartil: Q1	
DOI: https://doi.org/10.1016/j.strueco.2023.12.008				

20. Rosella Nicolini y José Luis Roig				
Autores (p.o. de firma): Rosella Nicolini, José Luis Roig				
Título: The spatial dimension of ageing and growth in European regions				
Revista: Annals of Regional Science				
Número:	73	Páginas:	1649-1679	Año: 2024
		ISSN: 0570-1864		
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI		JCR		Área: Economía
Índice de impacto:		2,2		Cuartil: Q2
DOI: https://doi.org/10.1007/s00168-024-01311-z				

21. Hector Sala Lorda				
Autores (p.o. de firma): Hector Sala, Pedro Trivín				
Título: Household finances, debt overhang and consumption patterns				
Revista: Economic Modelling				
Número:	139	Páginas:	106836	Año: 2024
			ISSN: 0264-9993	
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI		JCR		Área: Economía
Índice de impacto:		4,2		Cuartil: Q1
DOI: https://doi.org/10.1016/j.econmod.2024.106836				

22. Miquel-Àngel Garcia-López				
Autores (p.o. de firma): Miquel-Àngel Garcia-López, Ilias Pasidis, Elisabet Viladecans-Marsal				
Título: Suburbanization and transportation in European cities				
Revista: Journal of Economic Geography				
Número: 24(6)	Páginas: 843-869	Año: 2024	ISSN: 1468-2702	
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI		JCR	Área: Economía	
Índice de impacto:		3,1	Cuartil: Q1	
DOI: https://doi.org/10.1093/jeg/lbae029				

23. Jordi Perdiguero García				
Autores (p.o. de firma): Juan Luis Jiménez, Jordi Perdiguero, José Manuel Cazorla-Artiles				
Título: The pass-through of subsidizing petrol consumption: the case of Spain				
Revista: SERIES				
Número: 69	Páginas: 363-377	Año: 2024	ISSN: 1869-4187	
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI		JCR	Área: Economía	
Índice de impacto:		1,7	Cuartil: Q2	
DOI: https://doi.org/10.1007/s13209-024-00302-9				

24. Riccardo Turati				
Autores (p.o. de firma): Riccardo Turati				
Título: Networks abroad and culture: global individual-level evidence				
Revista: Journal of Population Economics				
Número:	38(7)	Páginas:	1-42	Año: 2025
				ISSN: 0933-1433
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI		JCR	Área: Economía	
Índice de impacto:		3,3	Cuartil: Q1	
DOI: https://doi.org/10.1007/s00148-025-01058-7				

25. Riccardo Turati				
Autores (p.o. de firma): Simone Moriconi, Giovanni Peri, Riccardo Turati				
Título: Analyzing political preferences of second-generation immigrants across the rural–urban divide				
Revista: Journal of Urban Economics				
Número:	146	Páginas:	103740	Año: 2025 ISSN: 0094-1190
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área: Economía		
Índice de impacto:	5,7	Cuartil: Q1		
DOI: https://doi.org/10.1016/j.jue.2025.103740				

Referencia completa de 10 Tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (últimos 5 años) y una contribución científica derivada de cada una de ellas

Nota: en las publicaciones en ciencias económicas el orden de firma de los autores respecta el orden alfabético de los apellidos cuando la contribución de los autores es equivalente.

Tesis 1. Juan A. Piedra Peña				
Título de la tesis: Efficiency and Spatial Structure of the Public Healthcare System: The Ecuadorian Case				
Director/es: Rosella Nicolini y Diego Prior				
Fecha de defensa: 27/09/2021		Calificación: Sobresaliente cum laude		Mención Internacional: SI
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona				
TDX: https://www.tdx.cat/handle/10803/673975				
Contribución científica asociada:				
Autores (p.o. de firma): Juan A. Piedra Peña				
Título: Spatial dependence in hospital efficiency: a spatial econometric approach for Ecuadorian public hospitals				
Revista: Regional Studies				
Número: 57(5)	Páginas: 920-934	Año: 2023	ISSN: 0034-3404	
DOI: https://doi.org/10.1080/00343404.2022.2106361				
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área: Economía	Índice de impacto: 4,4	Cuartil: Q1

Tesis 2. Mariateresa Silvi				
Título de la tesis: A Tragedy of the Horizons? Temporal perspectives on environmental policy				
Director/es: Emilio Padilla Rosa				
Fecha de defensa: 27/10/2021		Calificación: Sobresaliente cum laude		Mención Internacional: SI
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona				
TDX: https://www.tdx.cat/handle/10803/674470				
Contribución científica asociada:				
Autores (p.o. de firma): Mariateresa Silvi y Emilio Padilla Rosa				
Título: A tragedy of the horizons? An intertemporal perspective on public support for carbon taxes				
Revista: Energy Economics				
Número: 125	Páginas 106815		Año: 2023	ISSN: 0140-9883
DOI: https://doi.org/10.1016/j.eneco.2023.106815				
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)				
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área: Economía	Índice de impacto: 13,6	Cuartil: Q1

Tesis 3. Ronald Miranda Lescano				
Título de la tesis: Three empirical studies on fiscal policies				
Director/es: Leonel Muinelo-Gallo y Oriol Roca Segalès				

Fecha de defensa: 01/12/2021	Calificación: Sobresaliente	Mención Internacional: NO
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
TDX: https://www.tdx.cat/handle/10803/675149		
Contribución científica asociada:		
Autores (p.o. de firma): Ronald Miranda Lescano y Leonel Muínelo Gallo		
Título: Redistribution and efficiency: An empirical analysis of the relevant trade-offs of welfare state fiscal policies		
Revista: Review of Development Economics		
Número: 26(1)	Páginas 562-586	Año: 2022 ISSN: 1363-6669
DOI: https://doi.org/10.1111/rode.12822		
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)		
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área: Economía Índice de impacto: 1,6 Cuartil: Q3

Tesis 4. Alberto Roca Florido		
Título de la tesis: Three essays on environmental and economic sustainability of fisheries		
Director/es: Emilio Padilla Rosa		
Fecha de defensa: 03/03/2022	Calificación: Sobresaliente cum laude	Mención Internacional: SI
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
TDX: http://hdl.handle.net/10803/674934		
Contribución científica asociada:		
Autores (p.o. de firma): Alberto Roca Florido y Emilio Padilla		
Título: Everything comes at a price: The impact of eliminating harmful subsidies in the Spanish marine resources industry		
Revista: Marine Policy		
Número: 153	Páginas 105661	Año: 2023 ISSN: 0308-597X
DOI: https://doi.org/10.1016/j.marpol.2023.105661		
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)		
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área: Environmental Studies Índice de impacto: 3,5 Cuartil: Q1

Tesis 5. Medardo de Jesús Restrepo Patiño		
Título de la tesis: Tres ensayos sobre elección social		
Director/es: Jordi Bacaria Colom y Francesc Trillas Jané		
Fecha de defensa: 05/04/2022	Calificación: Sobresaliente	Mención Internacional: NO
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
TDX: http://hdl.handle.net/10803/675195		
Contribución científica asociada:		
Autores (p.o. de firma): Alexander Cano, Darwin Cortés, César Mantilla, Laura Prada, Medardo Restrepo		
Título: Are non-fungible payments attractive when they reduce risk exposure? Evidence from Colombia		
Revista: PLoS ONE		
Número: 19(1)	Páginas e0296299.	Año: 2024 ISSN: 1932-6203

DOI: https://doi.org/10.1371/journal.pone.0296299					
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)					
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área:	Multidisciplinario	Índice de impacto: 2,9	Cuartil: Q1

Tesis 6. David Tercero Lucas					
Título de la tesis: Essays on Monetary Policy and Digital Currencies					
Director/es: Hugo Rodríguez Mendizábal					
Fecha de defensa: 12/07/2022		Calificación: Sobresaliente		Mención Internacional: SI	
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona					
TDX: https://www.tdx.cat/handle/10803/675597					
Contribución científica asociada:					
Autores (p.o. de firma): David Tercero Lucas					
Título: Central Bank Digital Currencies and Financial Stability in a Modern Monetary System					
Revista: Journal of Financial Stability					
Número: 26(1)		Páginas 101188		Año: 2023	
ISSN: 1572-3089					
DOI: https://doi.org/10.1016/j.jfs.2023.101188					
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)					
Base indexación: JCR/SCI		JCR		Área: Economía	
Índice de impacto: 6,1		Cuartil: Q1			

Tesis 7. Elisa Failache Mirza					
Título de la tesis: Three essays on how new technologies are changing our lives					
Director/es: Xavier Ramos Morilla					
Fecha de defensa: 09/11/2022		Calificación: Sobresaliente cum laude		Mención Internacional: SI	
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona					
TDX: http://hdl.handle.net/10803/688275					
Contribución científica asociada:					
Autores (p.o. de firma): Karina Colombo, Elisa Failache y Martina Querejeta					
Título: High-speed internet and socioemotional wellbeing in adolescence and youth					
Revista: Journal of Population Economics					
Número: 37 -N17		Páginas 1-29		Año: 2025	
ISSN: 0933-1433					
DOI: https://doi.org/10.1007/s00148-025-01082-7					
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)					
Base indexación: JCR/SCI		JCR		Área: Economía	
Índice de impacto: 3,3		Cuartil: Q1			

Tesis 8. Martin Bordón Lesme					
Título de la tesis: Three essays on the direct rebound effect					
Director/es: Emilio Padilla Rosa y Jaime Freire-González					

Fecha de defensa: 17/04/2023	Calificación: Sobresaliente cum laude	Mención Internacional: NO
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
TDX: https://www.tdx.cat/handle/10803/690366		
Contribución científica asociada:		
Autores (p.o. de firma): Martín Bordón Lesme, Jaume Freire González y Emilio Padilla Rosa		
Título: Do household energy services affect each other directly? The direct rebound effect of household electricity consumption in Spain		
Revista: Energy Efficiency		
Número: 15	Páginas 47	Año: 2022 ISSN: 1570-646X
DOI: https://doi.org/10.1007/s12053-022-10048-7		
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)		
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área: Environmental Studies Índice de impacto: 3,1 Cuartil: Q2

Tesis 9. Diego A. Buitrago Mora		
Título de la tesis: Essays on Urban Economics		
Director/es: Miquel-Àngel Garcia-López y Anna Matas Prat		
Fecha de defensa: 07/11/2023	Calificación: Sobresaliente cum laude	Mención Internacional: Si
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
TDX: https://www.tdx.cat/handle/10803/691149		
Contribución científica asociada:		
Autores (p.o. de firma): Diego Buitrago Mora y Miquel-Àngel Garcia-López		
Título Real estate prices and land use regulations: Evidence from the Law of Heights in Bogotá		
Revista: Regional Science and Urban Economics		
Número: 101	Páginas 103914	Año: 2023 ISSN: 1570-646X
DOI: https://doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2023.103914		
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)		
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área: Economía Índice de impacto: 3,5 Cuartil: Q1

Tesis 10. Luz Yadira Gómez-Hernández		
Título de la tesis: Essays on Urban Economics		
Director/es: Miquel-Àngel Garcia-López y M. Rosa Sanchís-Guarner		
Fecha de defensa: 13/09/2024	Calificación: Sobresaliente cum laude	Mención Internacional: SI
Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona		
TDX: http://hdl.handle.net/10803/692739		
Contribución científica asociada:		
Autores (p.o. de firma): Miquel-Àngel Garcia-López y Luz Yadira Gómez		
Título: Housing prices, buses, trams in Medellín (Colombia)		
Revista: Research in Transportation Economics		

Número: 106	Páginas 101464	Año: 2024	ISSN: 1875-7979
DOI: https://doi.org/10.1016/j.retrec.2024.101464			
Indicios de calidad: (Ciencias e Ingenierías)			
Base indexación: JCR/SCI	JCR	Área: Economía	Índice de impacto: 4,6 Cuartil: Q1